



BIENVENIDA /26

## LLEGAN 200 POLICÍAS MÁS PARA DAR SEGURIDAD A SAMPEDRANOS

LOGRO /2

LA MEXICANA VOLARIS VIAJARÁ ENTRE SPS Y SAN SALVADOR A BAJO COSTO



PAISANITO



COMO QUE AHORA SÍ SALDRÁN ALAS POR TODOS LADOS...

SÁBADO

31 DE JULIO DE 2021

# EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS



San Pedro Sula, Año 4 • N° 1,211 • L. 8.00

www.elpais.hn • Facebook: @elpais.hn @elpaishonduras

EN FORMA PARALELA A LA VACUNATÓN /4 Y 8

## EN SAN PEDRO SULA VACUNARÁN 24 HORAS SEGUIDAS

ESA "MARATHÓN" SE REALIZARÁ EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

MIGRACIÓN /11

### BIDEN REANUDA DEPORTACIONES RÁPIDAS



Foto: Hugo Díaz



EN LA PRIMERA ETAPA SE INVERTIRÁ L20 MILLONES /4

## INICIAN RECONSTRUCCIÓN DE 32 CENTROS EDUCATIVOS

AYER RETOMARON LAS LABORES DE DEMOLICIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA FESITRANH II, EN LA COLONIA CÉLEO GONZALES

/10

### MÁS DE 650 BOLETOS EN UNA HORA VENDIO SPIRIT PARA SALIR DESDE PALMEROLA

CRISIS EN NICARAGUA /19

### LÍDER OPOSITOR ESTARÁ PRESO AL MENOS TRES MESES

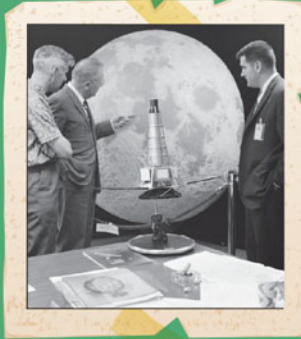


DEPORTIVO /29

### EN BURDEOS CONFIRMAN FICHAJE DE ALBERTH ELIS

# TEMA DEL DÍA

Un día como Hoy



31:07:1967

La NASA lanza a la luna el Ranger 7, una sonda lunar no tripulada.

DIARIO  
EL PAÍS

Comparte

## El presidente de Honduras viaja a México a promover inversiones en turismo

**TEGUCIGALPA.** El presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, viajó ayer viernes a México para promover las inversiones en turismo y comercio para su país, informó una fuente oficial en Tegucigalpa.

La agenda del gobernante incluye una "visita a las instalaciones de la aerolínea Volaris, ubicadas en la zona de Santa Fe, en la Ciudad de México, con el objetivo de poder explorar nuevas oportunidades de inversión en cuanto a vuelos directos que se podrían generar para Honduras y así continuar con la implementación de la Ley de Pasajes Baratos", indicó la Casa Presidencial hondureña en un comunicado.

Acompañan a Hernández el canciller hondureño, Lisandro Rosales; la ministra de Turismo, Nicole Marrder, y el embajador de Honduras en México, Gerardo Simón, con quienes sostendrá hoy la reu-

nión con el director general de la aerolínea Volaris, Enrique Javier Beltranena.

Hoy sábado, el presidente hondureño se reunirá "con autoridades del Gobierno mexicano con el fin de seguir fortaleciendo las relaciones diplomáticas, de cooperación y comercio entre ambas naciones", añade la información oficial.



## LOGRO HISTÓRICO, GRACIAS A LEY DE PASAJES BARATOS VOLARIS, DE MÉXICO, OPERARÁ ENTRE SAN PEDRO SULA Y SAN SALVADOR CON PRECIO DE \$148 IDA Y VUELTA

**MÉXICO.** En un logro histórico para Honduras, gracias a la Ley de Pasajes Baratos del Gobierno de Honduras, la línea aérea Volaris, de México, hará vuelos de San Pedro Sula a San Salvador con un costo de 148 dólares (unos 3,552 lempiras) de ida y vuelta.

En comparación con 12,100 a 14,420 lempiras que antes costaba el pasaje de ida y vuelta de San Pedro Sula a San Salvador, ahora con la operatividad de Volaris en Honduras se tendrá una rebaja de alrededor de 10,000 lempiras.

Este primer modelo de vuelo de bajos costos para el país se dio a través del memorándum de entendimiento firmado este viernes como testigo de honor por el presidente Juan Orlando Hernández y el director de la aerolínea Volaris, Enrique Javier Beltranena, durante una visita de trabajo del mandatario hondureño a la capital mexicana. Asimismo, fue firmado por la ministra de



## LO MÁS COMENTADO

El director de la Región Departamental de Salud de Choluteca, José María Paguada, informó que se continúa vacunando contra la COVID-19 y que han recibido en los últimos días 68 mil dosis del Almacén Central.



*A la familia Volaris le decimos: bienvenidos a Honduras. Los recibimos con los brazos abiertos, con un turismo atractivo de sol, playa y montaña que es el mejor de Centroamérica". Juan Orlando Hernández.*

Turismo de Honduras y presidenta del Comisión Interinstitucional para la Regulación de Rutas de Transporte Aéreo (Cirrta), Nicole Marrder.

### OPERATIVIDAD

Con este convenio se oficializa la operatividad de Volaris de México, que hará vuelos de San Pedro Sula a San Salvador con conexiones hacia Washington, Nueva York y Los Ángeles (Estados Unidos).

Asimismo, se podrá llegar a otros



destinos como México, Costa Rica y Guatemala, también con tarifas bajas.

El objetivo de esa aerolínea es operar de 3 aviones a 4 a fin de año dentro de la región y 22 para el 2022.

La operación será de 3 veces a la semana a Honduras y se irá incrementando con el objetivo de alcanzar todos los días.

La misión de Volaris es llegar a 150,000 pasajeros en el primer año de operar en Honduras.

## Honduras mantiene su previsión de PIB entre 3.2 y 5.2% para 2021 y 2022

**TEGUCIGALPA.** El Gobierno de Honduras mantiene su previsión de crecimiento económico de entre 3.2% y 5.2% para 2021 y 2022, y conserva también su previsión de la inflación en 4% para ambos años, informó ayer viernes el Banco Central del país (BCH).

En una revisión al Programa Monetario 2021-2022, presentado en rueda de prensa por el presidente del Banco Central, Wilfredo Cerrato, el organismo estima que el crecimiento económico este año se ubique "cercano

al límite superior del rango establecido (3.2% a 5.2%)", y para 2022 "se mantendría en torno al centro" de lo previsto.

El emisor, que en marzo pasado aprobó el Programa Monetario para el período 2021-2022, mantuvo su previsión de la inflación en ambos años de un 4%.

El año pasado, la economía de Honduras se contrajo un 9% debido al impacto de la pandemia de COVID-19, mientras la inflación se ubicó en 4%.

Cerrato destacó que el sector

agrícola continúa viendo "los efectos de las tormentas Eta y Iota", que en noviembre pasado azotaron Centroamérica. EFE



## 72% baja dengue grave en el DC

**TEGUCIGALPA.** El jefe de la Región Metropolitana del Distrito Central (DC), de la Secretaría de Salud, Harry Bock, informó que los casos de dengue grave han bajado en un 72% con respecto al año anterior en la capital.

Dijo que "Honduras es endémica, en cuanto al dengue tenemos epidemias entre 4 y 6 años, la última fue en el 2019 y parte del 2020 junto con el surgimiento de la COVID-19".

"Podemos decir que actualmen-

te, lo que es dengue grave o no grave en relación con la capital, estamos en una línea de seguridad", agregó.

"Hasta la semana epidemiológica número 29, lo acumulado en casos de dengue no grave llegan

a 2,248 y 40 de dengue grave", afirmó.

"Si analizamos el acumulado de la semana 29 del 2021 vemos que hay una reducción del 49% en dengue no grave con respecto al 2020", agregó.



# Porque tú lo pediste!

ahora tenemos

## NUEVO HORARIO

# AHORRO-FERIAS el LempiRITA



## San Pedro Sula



**Viernes**

7:00 p.m. a 6:00 p.m.

y

**Sábados**

7:00 a.m. a 1:00 p.m.



Visítenos en:

## Barrio Cabañas

bulevar Juan Pablo II, antiguo predio del penal sampedrano.

# CIUDAD SPS



## LO MÁS COMENTADO

Para este día se anuncia el desplazamiento de una onda tropical, de corta amplitud, estará generando condiciones atmosféricas inestables, precipitaciones dispersas de débiles a moderadas con tormentas eléctricas aisladas, en la mayor parte del país, registrando los mayores acumulados en las regiones Occidental, Central y Oriental.



Ayer desde horas tempranas reiniciaron con los trabajos de demolición en la escuela Fesitranh II de la colonia Céleo Gonzales de esta ciudad.



Padres de familia, alumnos y docentes llegaron al centro educativo Fesitranh II motivados y con la esperanza de recibir una nueva escuela.

EN LA PRIMERA ETAPA DE LAS OBRAS INVERTIRÁN 20 MILLONES DE LEMPIRAS

## CON LA INTERVENCIÓN DE LA ESCUELA FESITRANH II INICIAN RECONSTRUCCIÓN DE 32 CENTROS EDUCATIVOS

POR: JACKELINE CASTRO

Desde ayer en horas tempranas reiniciaron los trabajos de reconstrucción en la escuela Fesitranh II de la colonia Céleo Gonzales, el ministro de la Secretaría de Desarrollo Comunitario de Agua y Saneamiento (Sedecoas), Rubén Espinoza, llegó para supervisar el proyecto que quedó abandonado desde el mes de marzo de este año.

La escuela cuenta con una matrícula de unos 500 niños, ya que 400 son de educación primaria y aproximadamente 100 en el área de kínder y pese a que fue cerrada el 13 de marzo del año pasado por la pandemia de la COVID-19, los maestros y padres de familia solicitaban una intervención de emergencia para que esté lista cuando se lleve a cabo el retorno a los centros educativos.

Espinoza expresó que en total están interviniendo 32 escuelas que fueron dañadas por las tormentas Eta y Iota y que la inversión es de unos 20 millones de lempiras.

“Hemos iniciado en la Céleo Gonzales y logramos platicar con los padres de familia, directores y fuerza vivas, para informarles que esta construcción ya es un hecho y vamos a asegurar que la infraestructura se haga en tiempo y forma, además construida de buena calidad”.

El ministro declaró que con el paso de las tormentas les cambió

la modalidad de hacer centros educativos porque van a construir con el sistema anti-inundaciones, que consiste en que los centros educativos estarán elevados del nivel del suelo, esto para asegurar la inversión y que a futuro no se pierdan como sucedió anteriormente.

“Será construida con tres metros arriba en polines con infraestructura anti-inundación y eso permitirá que nunca se vuelva a dar una destrucción como la que se dio con los fenómenos naturales”.

Asimismo, enfatizó que “estamos muy contentos de darle buenas noticias a la población del Valle de Sula, porque ya el presidente Juan Orlando Hernández ha pedido que inicie con estas obras de manera inmediata de todos estos centros educativos que fueron dañados con las tormentas”.

La intervención total será de 700 centros educativos que han sido priorizados de los 154 municipios junto a la Secretaría de Educación, además servirán como pilotaje para las clases semipresenciales que anunció el minis-



Tenemos 32 escuelas ya listas como pruebas piloto en el sistema de anti-inundaciones, así como fue afectada la parte norte también en otros lugares como son Copán, Colón, El Paraíso, Intibucá, que necesitan ser intervenidos en estos momentos, hay identificados 700 centros del paquete de reconstrucción del total de 153 que fueron afectados por las tormentas Eta y Iota”. **Rubén Espinoza.**



Hemos estado trabajando vía virtual dentro de lo que podemos con los alumnos de la escuela Fesitranh II porque esta es una comunidad abatida por muchos problemas sociales. Los niños necesitan este centro educativo, aquí formamos a los futuros profesionales de este país, queremos ver sueños cumplidos en los menores”. **Jenny Trujillo.**

tro Arnaldo Bueso esta semana.

### REPUESTA INMEDIATA

Jenny Trujillo, docente de la escuela Fesitranh II manifestó que están agradecidos con los medios de comunicación por visibilizar la destrucción total del centro educativo, ya que después de la publicación de Diario El País sobre la destrucción de la escuela y la situación de abandono, lograron recibir una respuesta inmediata de parte de las máximas autoridades del país.

“La escuela la habían dejado demolida y no habíamos tenido respuesta, como decente y padres de familia estamos unidos y vamos a estar pendientes hasta que se termine la construcción, porque las cosas se hacen con hechos y no con discursos y este centro educativo debe de ser digno para esta comunidad que se lo merece”.

Raúl Rubio, presidente de la junta directiva de la escuela, expresó que están agradecidos por la respuesta que están teniendo porque

hicieron un llamado de auxilio, ya que los niños no podrían recibir clases en estas condiciones porque la destrucción fue total”.

Digna Ponce es una madre de familia, quien aseguró que la escuela es de generaciones porque sus hijos ahí estudiaron y ahora sus nietos. “Es una esperanza que ya hayan comenzado a hacerla de nuevo, ya estaremos más tranquilos porque nuestra gente necesita este centro educativo”.

## Secretaría de Salud vacunará 24 horas seguidas

La Secretaría de Salud estará vacunando 24 horas seguidas en la Universidad Católica a partir de este día a las 8:00 de la mañana y finalizarán mañana a las 8:00 a.m., el objetivo es que se vacunen a las personas que

no trabajan los sábados para que tengan esa oportunidad, así lo informó Roberto Cozlenza, viceministro de salud. La vacuna que aplicarán es la primera dosis de Moderna para las personas de 20 a 29 años que tienen alguna

enfermedad base y desde los 30 hasta los 120 años con sin enfermedades, solo tienen que presentar la tarjeta de identidad. Además, estarán aplicando la segunda dosis de AstraZeneca y Pfizer.





# CORRE SEGURO

con SEGURO CONTRA ACCIDENTES **GRATIS**

Cuota mensual

**L.1,250**



**250**

Aplican restricciones



## CIUDAD SPS

PONEN A DISPOSICIÓN 4 MILLONES DE LEMPIRAS

# ENTREGAN FINANCIAMIENTO A LOCATARIOS AFECTADOS POR INCENDIO EN MERCADO MEDINA

La designada presidencial, María Antonia Rivera, y el director del programa presidencial Crédito Solidario, Carlos Gunter Laínez, se reunieron ayer para hacer entrega de préstamos solidarios a 14 de los 68 locatarios afectados por el incendio en el Mercado Medina.

El programa de Créditos ha puesto a disposición un aproximado de 4 millones de lempiras para ayudar a los comerciantes que perdieron todo en el incendio. Los préstamos varían de acuerdo a la solicitud y el plan de inversión de cada uno de ellos, cobrándose una tasa de interés del 1%. También, se les ha brindado un periodo de gracia para que logren recuperarse económicamente.

Durante la reunión, Laínez reiteró el compromiso que dicho programa tiene, “sabemos que eso significa el patrimonio de ustedes, el cual habían capitalizado durante mucho tiempo, sin em-

bargo, no están solos. Hoy decimos presente de esta forma. Los créditos que ustedes están recibiendo es capital de trabajo, para que puedan reponer su inventario”.

“Iniciamos con los primeros 14 créditos que están siendo desembolsados hoy. A medida que los demás compañeros vengamos a formalizar sus solicitudes, vamos a ir ampliando la cobertura. Son más de 68 locatarios los que están en lista y van a ser atendidos en su totalidad”, añadió.

A su vez, la designada presidencial manifestó estar satisfecha de reunirse por cuarta vez con las personas afectadas y entregarles personalmente su cheque de Crédito Solidario. Además, dio a conocer que el Presidente de la República, Juan Orlando Hernández, aprobó el pasado miércoles, capital semilla de aproximadamente 10 mil lempiras, para que puedan sentirse más apoyados.

“Hoy es una realidad con lo que nos comprometimos a hacer hace tres semanas. Aquí están los cheques, se llenaron todos los formularios, se cumplió todo con forme a la ley, el procedimiento de Senprende y de la Comisión de Banca y Seguros. Asimismo, el presidente autorizó que se les de un capital semilla. Se les ayudará con productos o implementos, también traemos la bolsa solidaria por tercera vez, para que ustedes las lleven a sus casas”, expresó Rivera.

Francisco Reyes, el primer locatario en recibir este beneficio, exteriorizó: “Yo tenía un puesto de celulares y lo perdí todo. Hoy nos sentimos bien con la entrega de este crédito porque estamos viendo el apoyo que nos están dando. Hasta ahorita hemos estado preocupados, pero ya podemos ver que el apoyo que nos prometieron nos lo están dando. Gracias a Dios por todo lo que



La designada presidencial María Antonia Rivera y el director del programa Crédito Solidario, Carlos Gunter realizaron la entrega del capital semilla.

él hace, vamos a seguir luchando siempre, voy a invertir este dinero para que se pueda ir multiplicando y poder ir pagando las cuotas a tiempo”.

Mientras que Nancy Maradiaga, otra de las beneficiadas dijo: “Es importante este impulso, el

presidente nos ayudó con este préstamo al 1% de intereses, otras personas prestan al 20%. No es un regalo, pero es algo muy importante porque el interés es bastante bajo. Estamos agradecidos porque dijo 15 días y en ese tiempo nos dieron el préstamo”.

## A pesar del incremento de contagios de COVID-19 sale nueva caravana desde SPS

A pesar del incremento de casos positivos de COVID-19 debido a la variante delta en Guatemala, México y Estados Unidos, varios ciudadanos han tomado la decisión de salir este día desde la Gran Terminal Metropolitana de Buses hacia el país norteamericano. La variante del SARS-CoV-2 que fue identificada en el estado de Maharashtra, en India, a finales del 2020, tiene en zozobra al Gobierno estadounidense, pues el 83% de las muestras que han dado positivo a COVID-19 en las últimas semanas corresponden a dicha variante, mientras que México ha reportado un repunte de casos en las principales ciudades, en Guatemala y Honduras, exper-

tos aseguran que dicha mutación del virus es la causante del incremento de personas contagiadas. Ante esta posible caravana migrante, se ha informado que las autoridades guatemaltecas están realizando operativos para impedir el paso de personas que no cumplan con las medidas de bioseguridad, teniendo como requisito la prueba PCR.

Por su parte, las autoridades mexicanas están reforzando sus fronteras con la Guardia Nacional y el Instituto Nacional de Migración, para vigilar que las personas estén debidamente documentadas y en caso de que haya menores, que los mismos tengan sus documentos en regla.

Gilberto Limón Enríquez, cónsul de México en San Pedro Sula, dio a conocer que, entre los meses de marzo y julio del 2021, se ha retornado a cerca de 50 mil migrantes hondureños y que, como consulado, han adoptado estrategias para informar a las personas acerca de los peligros que hay en el camino, para que sean conscientes de ellos, aconsejando evitar viajar con niños, ya que erróneamente se ha difundido que “con niños es más fácil cruzar a Guatemala y México”.

A su vez, manifestó que las personas que migran de manera ilegal no se detienen precisamente porque las circunstancias que las orillan a migrar no han cambiado;

la pobreza, la falta de empleo y los estragos ocasionados por las tormentas tropicales Eta y Iota.

Asimismo, hizo hincapié en el aumento de contagios que hay en todo el trayecto de las caravanas, por lo que se estarían exponiendo a ser contagiados por una variante que es peor que las anteriores.

El cónsul envió un mensaje al pueblo hondureño “no se arriesguen, estamos en épocas de lluvias y además hay un gran aumento de contagios por la variante delta tanto en Honduras como en Guatemala, México y el mismo Estados Unidos”, concluyó. A diferencia de ocasiones anteriores, esta caravana migrante



**Mucha gente perdió en las tormentas del año pasado sus casas y dicen no tengo nada que perder, voy a arriesgarme, pero cuando van con niños, se están arriesgando ellos y la vida de los menores, pensando que es más fácil pasar así”, declaró. **Gilberto Limón Enríquez.****

no ha sido difundida a través de redes sociales como suelen hacerlo para aglomerar a más personas y de esta manera salir del país.

## Ahorro Feria “El Lempirita” apoyará a afectados por incendio del Mercado Medina

Con el objetivo de continuar apoyando a los afectados por el voraz incendio suscitado hace varias semanas en el Mercado Medina, la designada presidencial María Antonia Rivera extendió ayer la invitación a los comerciantes que

recibieron el capital de Crédito Solidario, para que formen parte de Ahorro Feria “El Lempirita”. La iniciativa promovida por el Gobierno de la República desde hace varios años, se ha desarrollado con éxito en diferentes par-

tes del país, como son Tegucigalpa, Danlí, Choluteca, San Pedro Sula y Choloma, ofreciendo productos de calidad a bajo costo los días viernes y sábado.

“Me encantaría que formen parte de la Ahorro Feria “El Lempirita”, ya que sería una oportunidad más para los afectados. Son bienvenidos y cuentan con nuestro total apoyo, solo deben anotarse con la persona encargada y se les asignará un espacio”, expresó.

Además, añadió que ya se encuentra en conversaciones con las autoridades municipales para que pronto se puedan readecuar los puntos de venta de los locatarios que sufrieron pérdidas en ese desafortunado incidente.

# EL PAÍS



## LO MÁS COMENTADO

Prosigue la pavimentación de varios tramos de calles en tres sectores de Catacamas, Olancho, informó el alcalde Lincoln Figuera. Los proyectos son gestionados ante el Gobierno de la República por los diputados Teresa Cáliz y Reynaldo Sánchez.



En la casa nadie se pone mascarilla, pero al ir a la escuela hay que hacerlo, manifestó Sabillón.

### Los docentes serán los encargados de vigilar que los niños cumplan medidas de bioseguridad

**TEGUCIGALPA.** El gerente de la Federación Nacional de Instituciones Educativas Privadas de Honduras (Fenieph), Carlos Sabillón, manifestó que los docentes son los encargados de verificar que los niños cumplan con las medidas de bioseguridad en el retorno a clases semipresenciales.

Sin embargo, Sabillón es del criterio que es necesario retornar a las aulas educativas porque la virtualidad está acabando con la calidad de la educación de los niños y jóvenes.

Los docentes de cada centro educativo que reabran sus puertas deben estar vacunados y el centro deberá de contar con las condiciones de bioseguridad.

“El trabajo que van a tener los maestros en la escuela es muy grande para asegurarse que estos niños están cumpliendo las nor-

“ Si hay un brote en la escuela, lo más seguro es que la escuela tiene que cerrar por un tiempo para contener el brote”.

*Carlos Sabillón, gerente de la Fenieph.*

mas de distanciamiento, que se ponga la mascarilla, que no se la quite, que no intercambie mascarilla con otros compañeros”, expresó.

“En la casa nadie se pone mascarilla, pero al ir a la escuela hay que hacerlo y se va a hacer un cambio que los maestros tienen que verificar”, indicó.

Sabillón explicó que hay un plan B en caso que una vez retornando a clases semipresenciales se presente algún caso de COVID-19 en algún educando.

Aseguró que el 40% de las escuelas ya imparte clases semipresenciales sin ningún problema.



“No estamos pensando en abrir los centros educativos de las ciudades grandes”, aseguró el ministro de Educación.

### ACLARA EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, ARNALDO BUESO

## “EL REGRESO A CLASES SEMIPRESENCIALES SERÁ EN COMUNIDADES CON BAJOS CONTAGIOS DE COVID-19”

**TEGUCIGALPA.** El ministro de Educación, Arnaldo Bueso, aclaró que el regreso a clases semipresenciales será en las comunidades que reporten bajos contagios de COVID-19.

La Secretaría de Educación anunció que agosto comienza el pilotaje de un retorno seguro a clases, luego de vacunar contra el virus a los docentes y tener establecido un protocolo de bioseguridad.

La economía ya se está reabriendo en el país, el comercio, el turismo, solo el sistema educativo no ha vuelto a una relativa normalidad, siendo Honduras uno de los pocos países que no lo ha hecho.

“Se ha venido analizando para identificar las zonas del país donde hay un nivel de riesgo bajo, que va de cero hasta 5 por ciento en términos de contagio de la COVID-19”, expresó.

### PROCESO

“Partiendo de ello, identificamos alrededor de unas 154 comunidades como puntos base de acción para poder entablar un proceso que primero fuese orientado a iniciar en esos departamentos el proceso de vacunación masivo a nuestros docentes”, manifestó.

El funcionario aseguró que desde el año pasado están trabajando un plan de regreso a clases seguras.

“Ahí hemos estado trabajando con muchos actores y de paso socializamos con los gremios magisteriales, los cooperantes, la estrategia de retorno seguro a clases, es una estrategia que establece todo el mecanismo de atención al educando, al docente, al personal administrativo en un eventual regreso a clases semipresencial”, explicó.



La apertura se llevará a cabo en las zonas donde el riesgo de contagio es mínimo, esto es en las zonas rurales, no estamos pensando abrir las aulas en las ciudades grandes”.

*Arnaldo Bueso, ministro de Educación.*

Aclaró que “eso significa que no vamos a retornar a clases como antes, si teníamos 30 educandos en un aula, ahora podemos estar rotando de 10 en 10 por día para mantener el distanciamiento, por eso se llama semipresencial porque mientras un grupo está en el aula los otros dos grupos están trabajando desde casa”.

## 9 municipios de Comayagua están listos para reanudar clases semipresenciales



**TEGUCIGALPA.** La directora departamental de Educación de Comayagua, Miriam Ochoa, informó que nueve municipios de este departamento están listos para retornar a clases semipresenciales.

“Tenemos un listado de nueve municipios donde hay cero contagios de COVID-19, en otro el 1 por ciento y en es-

tos municipios hay sociedades de padres de familia que han solicitado que atiendan a sus educandos en una forma semipresencial”, expresó.

“Ya el señor ministro dijo los requisitos que se tienen que cumplir para la apertura de estos centros”, manifestó.

“Si se ponen de acuerdo los padres de familia, el director, los docentes para que pue-

dan hacer un retorno seguro, siempre atendiendo las medidas de bioseguridad”, indicó.

“Puede ser 10 alumnos 2 horas y así no vamos a tener a los niños en los campos de fútbol”, detalló.

“Vemos que los campos de fútbol están llenos de personas, no hay restricciones y seguimos sacrificando a nues-

### INSPECCIONES

Ochoa aseguró que verificarán cada centro de educación de estos nueve municipios para verificar que cumplan con las condiciones para un retorno seguro a clases.

tros niños y jóvenes”, lamentó.

## EL PAÍS

ESTE FIN DE SEMANA

## MINISTRA FLORES: “NO PIERDA LA OPORTUNIDAD DEL VACUNATÓN”

**TEGUCIGALPA.** La ministra de Salud, Alba Consuelo Flores, exhortó a la población capitalina para que no pierda la oportunidad de recibir la vacuna contra la COVID-19 en el Vacunatón.

Esta actividad se desarrollará en el Distrito Central y en los 27 municipios restantes de Francisco Morazán.

“Esta actividad se va a estar desarrollando a partir del día sábado, desde las 7:00 de la mañana hasta las 10:00 de la noche y va a estar culminando el día domingo atendiendo en el mismo horario”, expresó la ministra.

“La población que hemos priorizado para vacunar es la mayor de 35 años sin ninguna restricción”, destacó.

Los sitios seleccionados es la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), ahí habrá cuatro puntos estratégicos, dos que podrán ser para autoservicio y dos para la población que puede llegar a pie, explicó.

“También hemos habilitado el Campo Parada Marte, que también va a tener un servicio vehicular”, añadió.

Como puntos peatonales estarán habilitados el Instituto Vicente Cáceres, la colonia Nueva Capital en la escuela María Elena Santa María, en el instituto Simón Bolívar en Comayagüela, en el instituto 21 de octubre y en el estadio nacional.

Aseguró que “en cada uno de ellos habrá una logística especial, hemos destinado la cantidad de brigadas necesarias para poderle atender con toda una logística de manera que pueda llegar y estar tranquilo”.



Según la mayoría de investigadores, el nuevo coronavirus fue transmitido probablemente al hombre por un animal.

## PLANIFICACIÓN

La funcionaria afirmó que esta campaña se llevará a cabo luego de una planificación exhaustiva para que todo sea un éxito.

“Nos hemos programado una meta de 50,000 personas para el Distrito Central, en el caso de que haya una mayor demanda la vacuna va a estar disponible, así es que todos a vacunarse”, exhortó.

“Esta semana hemos distribuido las vacunas a los 27 municipios restantes de Francisco Morazán, de manera que esta tarde la vacuna y los equipos estarán preparados con toda la logística, para que, de manera simultánea con el Distrito Central, podamos iniciar ese proce-

100,000

## PERSONAS

se vacunarán contra la COVID-19 solo el fin de semana en Francisco Morazán.

so de vacunación en los mismos horarios”, indicó.

La población de municipios aledaños al Distrito Central no tiene que venir a vacunarse porque allá estará la vacuna con toda la logística, señaló.

“A todos los capitalinos y capitalinas les pedimos que no pierdan esa oportunidad, necesitamos reducir la mortalidad por el virus y por eso es que tienen que iniciar su protección”, concluyó.

## Habilitan un tramo de la primera avenida en Puerto Cortés

**PUERTO CORTÉS.** Un tramo de la primera avenida, o “del ferrocarril”, que se mantuvo cerrado por parte de las autoridades por largos años fue habilitado ayer por el departamento de Vialidad y Transporte lo que permitirá conectar los barrios de El Cen-

tro con Campo Rojo.

Se trata de una arteria vial que permitirá descongestionar la segunda y la tercera avenidas que se encuentran agrietadas por diversas razones por lo que ya se hacen los estudios correspondientes para poder pavimentar la calle.



## Honduras registra tres casos de “hongo negro” e investiga tres sospechosos

**TEGUCIGALPA.** Honduras ha registrado en los últimos dos meses al menos tres casos de personas con mucormicosis, una infección contagiosa que puede ser mortal y se conoce popularmente como “hongo negro”; de estas, en julio fallecieron dos, informó ayer la jefa del Laboratorio Nacional de Virología, Miltzi Castro.

La funcionaria dijo a periodistas que el tercer caso confirmado ayer es el de una mujer de 60 años, diabética, que estaba hospitalizada en un centro privado, del que no precisó en qué ciudad del país centroamericano, tras haber contraído la COVID-19.

Agregó que las autoridades sanitarias han confirmado (entre junio y julio) tres casos de “hongo negro” y que otros tres están siendo investigados.

El 7 de junio, las autoridades sanitarias confirmaron el primer caso de mucormicosis, en un paciente recuperado de COVID-19. “Puedo afirmar que el caso dio positivo, queremos decir que esta patología está asociada a



la COVID-19, este paciente tuvo el virus”, dijo entonces a periodistas la ministra hondureña de Salud, Alba Consuelo Flores.

Los dos casos de fallecidos en Honduras a causa del “hongo negro” fueron confirmados el 11 y 23 de julio por fuentes de la Secretaría de Salud.

Según registros sanitarios, en Honduras existen antecedentes de la presencia del hongo Mucor desde hace 40 años, cuando se confirmó el primer caso, diagnosticado por los médicos Hernán Corrales Padilla y Edmundo Pujol.

La mucormicosis se ha presentado como una coinfección en cientos de enfermos con COVID-19 en India y, hasta junio, se conocía de dos personas en Latinoamérica, una en Chile y en otra en Uruguay. EFE

## Maleza y abandono se “tragan” historia ferroviaria de “La Compañía”

**PUERTO CORTÉS.** Vestigios del emporio ferroviario de la transnacional Tela Railroad Company que comprende oxidados vagones y locomotoras, por el paso del tiempo y el abandono al que han estado sometidos por el Gobierno hondureño están a punto de perderse en el otro “Round House” del barrio Campo Rojo.

Locomotoras de la segunda etapa del histórico patio ferroviario de la “compañía frutera” ahora se encuentran amenazadas por una espesa maleza, las condiciones del tiempo y el pillaje de quienes buscan en estas ruinas algún material de hierro que puedan vender a buen precio en las chatarrerías ciudadanas. Aquí ya no hay máquinas que trabajen a vapor porque estas fueron sustituidas por locomotoras de diésel “General



Electric”, son algunas de estas y los vagones los que permanecen en este museo de la indiferencia, ya que nadie se ocupa de recuperarlas ni destinarlas a algún parque.

No obstante, el paso del tiempo y al abandono que han sido sometidas estas máquinas y los vagones, aún conservan su forma original lo que denota la sólida estructura con que fueron construidas por la industria ferroviaria norteamericana y que ahora vemos con nostalgia este equipo como homenaje a una época donde Puerto Cortés era la salida del primer país exportador de bananos del mundo.

ASEGURA EL VICEPRESIDENTE DEL CN, “TOÑO” RIVERA

# CN APROBARÁ PRESUPUESTO DEL CNE PROXIMA SEMANA

**TEGUCIGALPA.** El vicepresidente del Congreso Nacional, Antonio Rivera Callejas, anunció que entre lunes y martes de la próxima semana se aprobará el presupuesto solicitado por el Consejo Nacional Electoral (CNE) pues hay un 95% de acuerdo concertado sobre ese tema.

El parlamentario nacionalista estimó que “el CNE lo que está pidiendo en realidad es un presupuesto adicional de 1,100 millones de lempiras y no de 856 millones de lempiras como se consideraba en un principio, en ese sentido no se sabe cuánto se le aprobará al final”.

Rivera Callejas dijo que “esperamos que todo se resuelva en la reunión que tendremos hoy (ayer). Queremos decirle al pueblo hondureño que estamos optimistas, que hay un buen ambiente para aprobar todo esto”.

Reconoció que “estamos trabajando contrarreloj, pero estamos a tiempo a todavía, lo importante es que no quede dudas quién ganará las próximas elecciones”.

## PRÉSTAMO PARA EL RNP

“De manera que el próximo lunes tendremos presupuesto y la contratación directa para el CNE,



**Pero el principal problema que enfrentamos es el sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (Trep) y no sabemos si tendremos un Trep “charrula” o no. Antonio Rivera Callejas, vicepresidente del CN.**

así como el préstamo para el RNP y todo para el bien de la democracia hondureña”, aseveró Rivera Callejas.

En ese sentido, el diputado nacionalista dijo que “hemos estado en pláticas durante mucho tiempo con los demás partidos y gracias a ellas tenemos un sistema electoral

bicéfalo, así elegimos las autoridades electorales y creamos la nueva Ley Electoral”.

“Ha habido discrepancias, pero todo lo que se ha logrado construir poco o mucho, es gracias a la comisión, ayer tuvimos una reunión y hoy tendremos otra, hemos avanzado en un 95%”, sostuvo.

## Urge buscar salida a los más de 600 mil cambios de domicilio con inconsistencia

**TEGUCIGALPA.** El jefe de bancada del Partido Liberal, Mario Segura, expuso que en el Registro Nacional de las Personas (RNP) no solo está pendiente su préstamo de más de nueve millones de dólares para completar su proyecto Identificate, sino que las inconsistencias detectadas en más de 600 mil cambios de domicilio a nivel nacional.

Segura dijo que hay un porcentaje importante de problemas domiciliarios que sí merecen y deben ser atendidos por los representantes del RNP.

“Es urgente buscar una salida a los problemas que ha presen-

tado el Registro Nacional de las Personas (RNP) respecto a los traslados domiciliarios” enfatizó.

En ese sentido, resaltó que hay por lo menos 600 mil personas que fueron movidas de departamento y que, “a mi juicio, estas deben quedar asentadas tal cual están, tomando en cuenta que ya se acercan las elecciones generales”.

“Así que, en el caso de los 600 mil traslados con inconsistencia, son situaciones que corresponde a movimiento de personas que son trasladadas por candidatos a alcaldes y diputados de los diferentes partidos,

con fines electorales y que por ende ante la proximidad de las elecciones deben quedar asentadas tal cual están”, insistió Segura.



## “Queremos dar confianza a los resultados electorales”

**TEGUCIGALPA.** El secretario del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, dijo que queremos dar confianza y credibilidad a los resultados de las elecciones generales a celebrarse el 28 de noviembre.

Zambrano afirmó que “le estamos manifestando al pueblo hondureño que el Partido Nacional se encuentra listo desde la semana pasada para aprobar estas tres iniciativas”.

En ese sentido, lo que “esperamos construir es el consenso entre hoy y mañana y el próximo lunes estar aprobando estas tres iniciativas que son de trascendencia nacional”, dijo.

“Tenemos que darle esa certidumbre al pueblo hondureño que tanto la necesita para poder ir a elecciones en paz y darle credibilidad y confianza al resultado de las elecciones a celebrarse el 28 de noviembre”, señaló.

“Realmente, tenemos optimismo,

llevamos dos semanas de diálogos permanentes de ir y venir, de consultar a nuestros partidos y de tener en la mesa las propuestas, cediendo en algunas de las que llevamos inicialmente”, comentó.



**En ese sentido, confiamos en poder convocar a sesiones al Congreso el lunes y martes para aprobar los tres decretos para darle tranquilidad a la gente”.**

**Tomás Zambrano, secretario del Congreso Nacional.**



## Nasralla al visitar Talanga reiteró que en el primer día de su gobierno deroga las Zede

### TALANGA, FRANCISCO MORAZÁN.

El candidato presidencial de la alianza política Unidad Opositora Nacional de Honduras (Unoh), Salvador Nasralla visitó Talanga en Francisco Morazán, para presentar a su candidato a alcalde Carlos Barahona, por quien pidió su apoyo para llevar agua potable y el impulso para fortalecer las industrias agrícolas entre ellas la caña, y granos básicos en esa región

del país, Nasralla reiteró que el día de la toma de posesión de su gobierno, junto al próximo Congreso Nacional, deroga las Zonas de Empleo y Desarrollo (Zede), a las cuales considero un robo.

“Porque el país ya no mide 112 mil 492 kilómetros cuadrados Honduras, estos delincuentes del gobierno nos han robado el territorio” arengó el candidato del Partido Salvador de Honduras (PSH).

## “Cuando este país explote de rabia, ideólogos de la crisis electoral estarán fuera del país”

**TEGUCIGALPA.** El analista político Olban Valladares advirtió ayer a todos los que han generado una situación complicada en el país por negarse a aprobar el presupuesto del Consejo Nacional Electoral (CNE) que “no van a estar en el país cuando el pueblo explote de rabia y de frustración”.

“¿Qué están jugando?, no lo sé, pero que sí es peligroso, eso sí

lo sé”, dijo el ex candidato presidencial del Partido Innovación y Unidad Social Demócrata (PINUSD). “Todas estas personas, los ideólogos y los principales configurantes de esta situación tan complicada, no van a estar en el país para cuando este pueblo explote de rabia, de frustración, de hastío y de rencor porque los políticos responsables no le están respondiendo”, señaló.

## EL PAÍS

SPUTNIK-PFIZER-MODERNA

# CASI LISTA LA UNAH PARA INICIAR ESTUDIO QUE COMBINA VACUNAS

Los voluntarios que ya recibieron la primera dosis de Sputnik V deberán llenar un formulario de preregistro que estará disponible en los próximos días en la página web de la Universidad.

**TEGUCIGALPA.** A mediados de la próxima semana podría comenzar el estudio que permita verificar científicamente si es conveniente mezclar una primera dosis de Sputnik V con una segunda de Moderna o Pfizer, aseguró la doctora Wendy Murillo, viróloga de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

El pasado jueves, 29 de julio, la Rectoría de la UNAH recibió un oficio de la Secretaría de Salud de Honduras (Sesal) donde confirmaba la aprobación de la investigación.

El objetivo es determinar si la vacuna Sputnik V se puede mezclar con Pfizer o Moderna para generar los anticuerpos necesarios para contrarrestar el COVID-19, en vista de la falta del segundo componente de la vacuna rusa para más de 40,000 hondureños.

El Comité COVID-19 de la UNAH, indicó en un comunicado que las pruebas se harán con el apoyo de la Secretaría de Salud, la Cruz Roja y del científico sir Salvador Moncada.

La doctora Murillo señaló que en los próximos días se habilitará en la

página web de la UNAH un formulario de preregistro, y de ser aceptado el candidato, se le programará una cita. Serán 500 personas inoculadas con Pfizer y 500 con Moderna.

## EL PROCEDIMIENTO

Las 1,000 personas serán vacunadas en uno o dos días por la necesidad de obtener resultados a la brevedad posible y posteriormente generar recomendaciones a la Sesal, indicó Murillo.

Enfaticó que se trata de un estudio controlado. La persona que decida participar voluntariamente, una vez cumplidos los requisitos de inscripción, se presentará a su cita en las instalaciones de la UNAH, donde le tomarán una muestra de sangre para evaluar cómo está la respuesta inmunológica tras la aplicación de la Sputnik V, y se verificará también si ha estado en contacto con el virus en forma natural.

Posteriormente se le aplicará la segunda dosis de Pfizer o Moderna. Al día siguiente, considerado el "día 1", se le hará un seguimiento médico para ver si presenta manifestaciones clínicas secundarias



**“El proceso de desarrollo de respuestas inmunes depende de cada organismo. Todos somos diferentes, habrá personas que desarrollan respuestas inmunológicas mucho mayores, otras menos. A esto se suma la condición de salud, enfermedades de base de las personas. Todo eso favorece que haya personas que puedan, aún vacunadas, llegar a infectarse y tener un desenlace fatal”.** Wendy Murillo, viróloga de la UNAH

por reacción a la vacunación. Murillo señaló que lo usual es que estas reacciones se presenten en los primeros tres días, pero ellos para tener mayor certeza harán el monitoreo hasta el día 7.

El seguimiento entrará a una nueva fase a las dos semanas de



La doctora Murillo pidió a las personas no temer a reacciones secundarias graves pues ya hay estudios previos de este tipo donde no se han presentado esta clase de efectos.

aplicada la segunda dosis, cuando se tomará al voluntario una nueva muestra de sangre para revisar si ha desarrollado una mejor respuesta inmunológica contra el virus, pero como hay personas que responden más lentamente les ha-

rán una nueva evaluación a los 21 días.

Con los resultados obtenidos, la Sesal deberá decidir si aplica una segunda dosis a quienes están pendientes de recibirla tras haberlos vacunado con Sputnik V.

## Más de 650 boletos en una hora vendió Spirit para salir desde Palmerola



Los boletos comenzaron a venderse desde el pasado miércoles en la página web de Spirit.

**TEGUCIGALPA.** La expectativa de viajar por el Aeropuerto Internacional de Palmerola se vio reflejada en la apertura de la venta de boletos de Spirit Airlines, que en solo la primera hora logró vender más de 650 boletos.

Spirit comenzará a volar a partir del 17 de noviembre a tres destinos de Estados Unidos: Miami, Fort Lauderdale y Houston. La venta de los boletos inició a partir del miércoles 28 de julio.

Peter Fleming, director de la División Aeropuertos del Grupo Emco-Munich al que pertenece Palmerola International

Airport, dijo que recibieron con mucha satisfacción la noticia de la fuerte venta de boletos que ha registrado Spirit Airlines.

“Lo que dijimos se está cumpliendo: Palmerola traerá un gran beneficio para la población de la zona central con más rutas y boletos baratos”, manifestó.

Fleming anunció que habrá servicio de transporte ejecutivo gratuito para trasladar a los pasajeros que viajen desde Tegucigalpa a Palmerola, y viceversa.

El ejecutivo señaló que tienen un plan “muy agresivo” en busca de nuevas líneas aéreas, inclu-

so a Sudamérica y Europa, para garantizar más conectividad, y vuelos directos.

Por su parte, el vicepresidente de la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (Canaturh), Armando Palacios, señaló que la llegada de Spirit a Palmerola para conectar con Miami, Fort Lauderdale y Houston, “es una de las mejores noticias de este año”.

Actualmente, un boleto para viajar del Aeropuerto Toncontín a Miami cuesta más de \$900 ida y vuelta, con Spirit Airlines los boletos van desde los 270 dólares; es decir, una reducción de más de 630 dólares.

AL VILLEDA MORALES

# LLEGAN UNIDADES FAMILIARES DEPORTADAS DESDE ESTADOS UNIDOS

**SAN PEDRO SULA.** El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) deportó ayer a un grupo de unidades familiares, conformado por padres que han viajado con sus hijos. El grupo de hondureños, integrado por 31 personas, entre adultos y niños, arribó vía aérea a través del Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales, de San Pedro Sula, informó la encargada del Centro de Atención al Migrante Retornado (CAMR), Geraldina Garay.

Este es el segundo vuelo de la semana con deportados desde los Estados Unidos. El pasado miércoles, un vuelo llegó con unas 50 personas, entre adultos y menores de edad.

Otros dos vuelos llegaron desde México, los días martes y jueves, cada uno con 136 personas, entre adultos y grupos familiares.

Garay indicó que este es el número de frecuencia de vuelos que se ha mantenido semanalmente.

Para la próxima semana está anunciado el arribo de tres vuelos con hondureños que retornarán al país tras su intento frustrado de llegar irregularmente a los Estados Unidos.

## ASILO ESPARA QUIENES LO NECESITEN

Por su parte, el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos indicó en un comunicado que “el asilo y otras vías legales de migración deben estar disponibles para quienes los necesiten, y esta Administración está comprometida a examinar de forma justa y eficaz las solicitudes de asilo. Aquellos que no busquen protección o que no califiquen serán rápidamente retornados a su país de origen”.

De acuerdo con ese enfoque, el Departamento de Seguridad Nacional reanudó ayer los vuelos de deportación expedita para ciertas familias que llegaron recientemente a la frontera sur, no pueden ser expulsadas bajo el Título 42, y no tienen una base legal para permanecer en los Estados Unidos. Las familias detenidas por el Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza fueron expulsadas a través de las Operaciones Aéreas de Inmigración y Aduanas de los Estados Unidos a sus países de origen: Guatemala, El Salvador y Honduras”, agregó.



El grupo de hondureños, integrado por 31 personas, entre adultos y niños, arribó vía aérea a través del Aeropuerto Ramón Villeda Morales.

## MENORES NO SON VISA DE INGRESO

La viceministra de Asuntos Consulares y Migratorios, Nelly Jerez, ha señalado que esta situación refleja que los menores de edad no pueden ser utilizados como visa para ingresar al país norteamericano.

En ese sentido, Jerez reitera el llamado a los hondureños para que no pongan en riesgo su vida y las de sus seres queridos.

Según los relatos de los hondureños que fueron retornados al país, los peligros que conlleva migrar de manera irregular incluyen ser víctimas de bandas de trata de personas y trá-

## DEPORTACIONES:

**Hasta el 25 de julio, un total de 30,909 hondureños fueron deportados desde México, Estados Unidos y Centroamérica, pese a los peligros que representa el camino hacia el sueño americano especialmente en medio de la pandemia de coronavirus.**

fico ilícito de inmigrantes, crimen organizado, extorsionadores, enfermedades, especialmente entre los menores de edad, e incluso la muerte.

## Biden reanuda las deportaciones rápidas con primeros vuelos a Centroamérica

**MIAMI.** La Administración del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, retomó ayer de forma oficial las remociones rápidas al enviar vía aérea a indocumentados deportados a sus países de origen en Centroamérica, informó el Departamento de Seguridad Nacional (DHS).

La agencia federal confirmó en un comunicado que “reanudó hoy, (ayer) los vuelos de expulsión acelerada para ciertas familias que llegaron recientemente a la frontera sur”, las cuales fueron enviadas a Guatemala, El Salvador y Honduras. Se trata de dos vuelos operados por el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) que despegaron desde Brownsville, en Texas, con 73 personas a bordo.

Según el diario The Washington Post, la cifra prevista inicialmente era de 147 adultos y menores de edad, pero muchos de ellos debieron ser apartados de las salas de espera de forma inmediata tras dar positivo a pruebas de COVID-19 o haber estado expuestos a una persona infectada.

“El proceso de expulsión acelerada es un medio legal para administrar de manera segura nuestra frontera, y es un paso hacia nuestro objetivo más amplio de lograr un procesamiento de inmigración seguro y ordenado”, señaló DHS.

Estas expulsiones se dan luego de que el lunes la Administración de Biden diera a conocer que retomaría las remociones rápidas en vista del incremento este mes en la llegada de familias indocumentadas, en su mayoría centroamericanas, al Valle Río Grande, en la frontera sur de Texas con México.

En ese punto, así como en otros de la línea fronteriza, se ha registrado un repunte de casos de coronavirus a causa de la variante delta. **EFE**



## Guatemala se ha convertido en un muro contra las caravanas

**CIUDAD DE GUATEMALA.** El defensor de las Personas Migrantes de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala, Carlos Eduardo Woltke Martínez, considera que el país centroamericano se ha convertido en un “muro” para las caravanas migrantes que van a Estados Unidos, en vez de salvaguardar sus derechos. Woltke Martínez indicó en una entrevista con la Agencia Efe que los migrantes, en su mayoría población vulnerable que vive en

condiciones precarias, son vistos “como amenaza por parte de las autoridades, cuando deberían de ser vistas como sujetos de derecho, con necesidades de atención que están obligados los Estados a brindárselos”.

El funcionario de la Procuraduría enfatizó que “Guatemala se transforma en un muro ante este tipo de flujos” desde 2020, ya en el Gobierno de Alejandro Giammattei, a diferencia de las primeras caravanas de 2018 y 2019, cuando

no se les impidió el paso.

Según cifras oficiales y de organizaciones no gubernamentales, cada año más de 500,000 hondureños, salvadoreños y guatemaltecos intentan emigrar de manera irregular a Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida.

Precisamente en la víspera de una posible nueva caravana de migrantes centroamericanos anunciada en próximos días, el defensor de los migrantes recordó que un 99%

de quienes pasan por Guatemala no quieren permanecer en el país centroamericano.

En su opinión, el Gobierno “restringe la movilidad y derrocha mucha energía en poder frenar este tipo de movimientos”, un extremo que muestra que esas decisiones responden a “intereses foráneos”.

En la última caravana masiva, en enero, las fuerzas de seguridad detuvieron a la fuerza a casi 6,000 migrantes por orden de la Administración de Giammattei. **EFE**

## Piden a Honduras sancionar la trata de personas, ligada a la migración

**TEGUCIGALPA.** Honduras debe investigar y sancionar la trata de personas, cuyo flagelo está ligado a la migración irregular y el narcotráfico, advirtió ayer la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas de Derechos Humanos (Oacnudh) y la Secretaría de Derechos Hum-

anos del país.

En el Día Mundial contra la Trata de Personas, la Oacnudh recordó en Twitter al Estado de Honduras “su deber de investigar y sancionar la trata en todas sus modalidades, incluyendo el trabajo forzoso y la explotación sexual”.

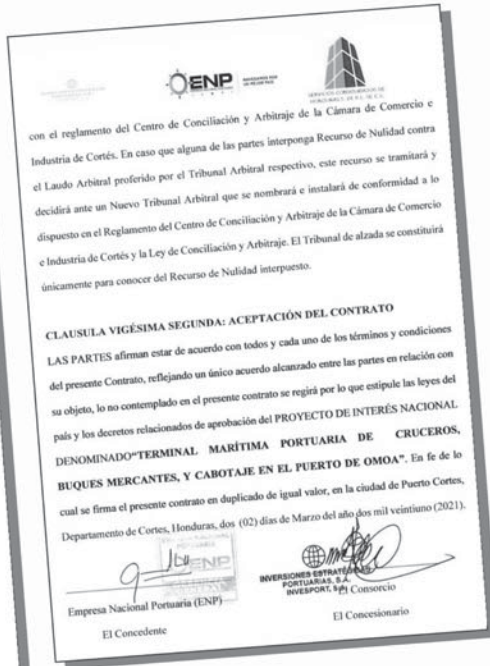
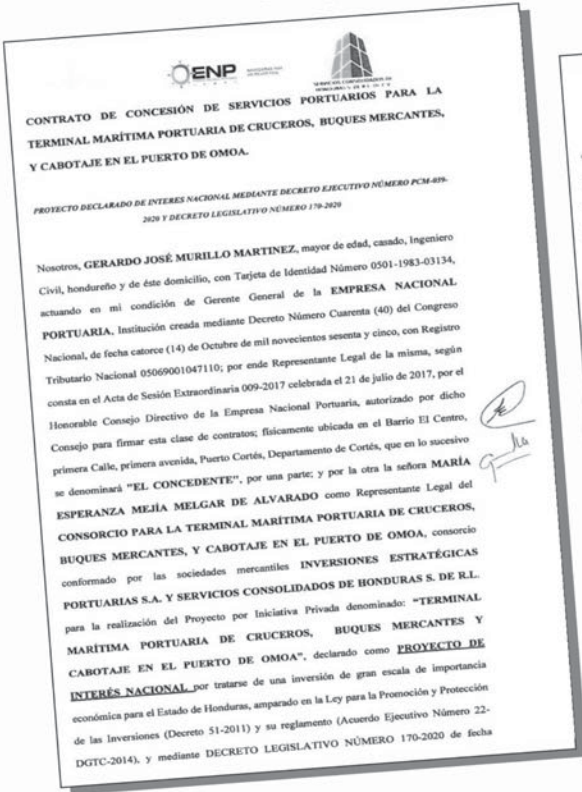
Exhortó a las autoridades del país centroamericano a tomar “medidas de prevención para que no se repitan los hechos”.

En otro mensaje, la Oacnudh reiteró “la necesidad de identificar, apoyar y proteger a las víctimas de cualquier forma de trata”, por lo que el Estado debe “reforzar

la protección de las personas en situación de vulnerabilidad ante estos crímenes”.

La trata de personas en Honduras está ligada a la migración irregular y al tráfico de drogas, afirmó la ministra hondureña de Derechos Humanos, Marcela Laitano. **EFE**

# OMOA SERÁ CIUDAD PUERTO GRACIAS A INVERSIÓN HONDUREÑA 100% PRIVADA



**Concesión Administrativa**  
 Definición técnica. La concesión administrativa es la autorización que otorga un ente del sector público a una iniciativa privada, con el fin de explotar un bien o servicio. Hay dos grandes tipos de concesiones administrativas: Concesión sobre el patrimonio colectivo y concesión de la prestación de un servicio público.

**Omoa, Cortés.** La nueva terminal marítima portuaria de cruceros, buques mercantes y cabotaje generará más de **2,000 EMPLEOS** en su primera fase gracias a la inversión hondureña 100 por ciento privada que asciende a más de 120 millones de dólares en sus primeras tres etapas.

El proyecto de declaratoria de **INTERÉS NACIONAL** del puerto en Omoa fue aprobado en Consejo de Ministros mediante PCM 039-2020 y publicado en La Gaceta edición 35,494 del 22 de enero del 2021.

Posteriormente fue enviado al Congreso Nacional, que tiene la potestad para la creación del puerto y ordenar a la Empresa Nacional Portuaria la suscripción del Contrato de Servicios Marítimos a los buques por 25 años, lo cual fue aprobado mediante decreto 170-2020 y publicado en La Gaceta edición 35,500 del 28 de enero del 2021.

Este es un contrato de Concesión Administrativa de Servicios Marítimos el cual regresó al Congreso Nacional para ser aprobado por que excede el periodo de gobierno y se aprobó para que la ENP pueda dar los servicios de Remolcaje, Anclaje, Estadía y otros servicios marítimos a los

buques, exclusividad de la ENP, similar a los servicios marítimos prestados y firmados con las terminales privadas que operan en el país.

Este proyecto **NO ES UNA CONCESIÓN DE ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS (APP)**, ya que no hay contraparte del Estado ni patrimonio del Estado a ser explotado, es decir, el proyecto es 100% privado y hondureño.

Esta Mega Obra comenzará a construirse en el mes de septiembre de 2021, generando una **DERRAMA ECONÓMICA** sin precedentes en la ciudad y se estima que entre en operaciones a finales de 2023 o inicios de 2024.

El rápido inicio de la obra está garantizado en el contrato entre las partes, en virtud de que **ESTA NO ES UNA ALIANZA PÚBLICO PRIVADA** o APP, sino una **CONCESIÓN DE SERVICIOS** al consorcio hondureño InvestPortS de RL, conformado por empresas de larga trayectoria y experiencia logística Servicios Consolidados de Honduras S de R.L e Inversiones Estratégicas Portuarias S.A, de manera que **EL ESTADO DE HONDURAS NO PONE NINGÚN RECURSO FINANCIERO NI BIENES O INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.**

## CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS PARA LA TERMINAL MARÍTIMA PORTUARIA DE CRUCEROS, BUQUES MERCANTES Y CABOTAJE EN EL PUERTO DE OMOA.

### PROYECTO DECLARADO DE INTERES NACIONAL MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM-039-2020 Y DECRETO LEGISLATIVO NÚMERO 170-2020

Nosotros, GERARDO JOSÉ MURILLO MARTINEZ, mayor de edad, casado, Ingeniero Civil, hondureño y de éste domicilio, con Tarjeta de Identidad Número 0501-1983-03134, actuando en mi condición de Gerente General de la EMPRESA NACIONAL PORTUARIA, Institución creada mediante Decreto Número Cuarenta (40) del Congreso Nacional, de fecha catorce (14) de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco, con Registro Tributario Nacional 05069001047110; por ende Representante Legal de la misma, según consta en el Acta de Sesión Extraordinaria 009-2017 celebrada el 21 de Julio de 2017, por el Honorable Consejo Directivo de la Empresa Nacional Portuaria, autorizado por dicho Consejo para firmar esta clase de contratos; físicamente ubicada en el Barrio El Centro, primera Calle, primera avenida, Puerto Cortés, Departamento de Cortés, que en lo sucesivo se denominará "EL CONCEDENTE", por una parte; y por la otra la señora MARÍA ESPERANZA MEJÍA MELGAR DE ALVARADO como Representante Legal del CONSORCIO PARA LA TERMINAL MARÍTIMA PORTUARIA DE CRUCEROS, BUQUES MERCANTES, Y CABOTAJE EN EL PUERTO DE OMOA, consorcio conformado por las sociedades mercantiles INVERSIONES ESTRATÉGICAS PORTUARIAS S.A. Y SERVICIOS CONSOLIDADOS DE HONDURAS S. DE R.L. para la realización del Proyecto por Iniciativa Privada denominado: "TERMINAL MARÍTIMA PORTUARIA DE CRUCEROS, BUQUES MERCANTES Y CABOTAJE EN EL PUERTO DE OMOA", declarado como PROYECTO DE INTERÉS NACIONAL por tratarse de una inversión de gran escala de importancia económica para el Estado de Honduras, amparado en la Ley para la Promoción y Protección de las Inversiones (Decreto 51-2011) y su reglamento (Acuerdo Ejecutivo Número 22-DGTC-2014), y mediante DECRETO LEGISLATIVO NÚMERO 170-2020 de fecha

Número 22-DGTC-2014), y mediante DECRETO LEGISLATIVO NÚMERO 170-2020 de fecha diecisiete (17) de diciembre del año dos mil veinte (2020), publicado en el diario oficial La Gaceta No. 35,500 de fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil veintiuno (2021), aprobado por el Consejo de Secretarios de Estado mediante el DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM-039-2020 de fecha veintidós (22) de junio del año dos mil veinte (2020), publicado en el diario oficial La Gaceta No. 33,494 en fecha veintidós (22) de enero del año dos mil veintiuno (2021), que en lo sucesivo se denominará "EL CONCESIONARIO", y ambas partes de manejar conjunta "LAS PARTES"; todos suficientemente facultados y capaces para la suscripción de este contrato, en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 1 del DECRETO LEGISLATIVO NÚMERO 170-2020, celebramos el presente CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS, que en adelante podrá ser denominado "EL CONTRATO", y que se registró por los clausulas siguientes:

**CLAUSULA UNO (1): OBJETO Y FINALIDAD DEL CONTRATO:**  
 Suscribir el CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS A LA TERMINAL MARÍTIMA PORTUARIA DE CRUCEROS, BUQUES MERCANTES, Y CABOTAJE EN EL PUERTO DE OMOA, en cumplimiento al mandato del Artículo 1. del DECRETO LEGISLATIVO NÚMERO 170-2020, para que "EL CONCESIONARIO" preste de forma privada, total y exclusiva, todos los servicios especificados en el artículo 8 de la Ley Orgánica de la Empresa Nacional Portuaria (ENP) en la Terminal Marítima que EL CONCESIONARIO construirá con inversión privada, y operará en el municipio de Omoa, departamento de Cortés, con el fin de ejecutar en dicha facilidad toda clase de operaciones portuarias y todas las actividades conexas que permitan asegurar un servicio de calidad, continua y confiable y a un costo competitivo para el usuario, garantizando además que la terminal cuente con instalaciones modernas y eficientes, para lo cual le concede el aprovechamiento económico de los servicios concesionados, durante el plazo de vigencia de la misma. Con el propósito de que esta nueva facilidad marítima permita promover el desarrollo económico a través de la generación de empleo en el país.  
 Por otro lado, forma parte integral de este contrato los documentos presentados en la solicitud de declaratoria de interés nacional en el Consejo

Nacional de Inversiones como ser el Estudio Ambiental, la Acreditación de la Capacidad Financiera, Acreditación de la Existencia Legal, los Estudios de Pre-factibilidad y Factibilidad y el Modelo Económico, entre otros. Asimismo, la opinión de la Empresa Nacional Portuaria (ENP) sobre las necesidades portuarias y los Decretos, Ejecutivo y Legislativo relacionados a este proyecto de interés nacional.

**CLAUSULA DOS (2): SERVICIOS CONCESIONADOS:**  
 Manifiesta "EL CONCEDENTE" que con fundamento en el DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM-039-2020 y el DECRETO LEGISLATIVO NÚMERO 170-2020, y conforme al artículo número 8 de la Ley Orgánica de la Empresa Nacional Portuaria, concesiona a "EL CONCESIONARIO" los siguientes servicios: a)..... b) Carga, descarga y transbordo de carga de las naves; c) Acarreo, estiba y almacenaje de la carga; d) Desplazamiento mecánico y movimiento de la carga; e) Ayudas a la navegación y balizamiento; f) Control, custodia y vigilancia; y, g) Cualesquiera otros servicios que sean necesarios para cumplir los objetivos de la Ley Orgánica de la Empresa Nacional Portuaria. La Empresa Nacional Portuaria se reserva los servicios a los buques señalados en el artículo 8 letra a) de su Ley Orgánica denominados: "anclaje, atraque, desatraque, salida y remolque de las naves", más los servicios de amarre y desamarre. Sin perjuicio de los beneficios establecidos en el "Certificado de Incorporación y Viabilidad de Operación" como un procedimiento acelerado de inversión, el cual incluye y abarca todos los permisos, autorizaciones y licencias requeridos por organismos del Gobierno Central, Desconcentrado y Descentralizado, incluyendo los que le correspondan tanto a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), Empresa Nacional Portuaria (ENP), institutos públicos y empresas públicas, para el diseño, estructuración, construcción, ejecución, financiamiento, operación y administración del proyecto, según la legislación hondureña, y los incentivos establecidos en los Artículos 40 y 41 de la Ley de Promoción y Protección de Inversiones contenida en el Decreto Legislativo No. 51-2011.

**CLAUSULA TRES (3): VIGENCIA:**  
 La vigencia de este contrato es por un periodo de veinticinco (25) años, en

concordancia al ya citado Artículo 1 del DECRETO LEGISLATIVO NÚMERO 170-2020, en donde se declara de Interés Nacional el Proyecto denominado: "TERMINAL MARÍTIMA PORTUARIA DE CRUCEROS, BUQUES MERCANTES, Y CABOTAJE EN EL PUERTO DE OMOA", aprobado por el Consejo de Secretarios de Estado mediante Decreto Ejecutivo número PCM-039-2020. Proyecto que cuenta con Resolución Favorable, tanto de la Empresa Nacional Portuaria (ENP) y la Superintendencia de Alianza Público-Privada (SAPP).

#### CLAUSULA CUARTA (4): ALCANCE DEL CERTIFICADO DE INCORPORACIÓN Y VIABILIDAD DE OPERACIÓN.

El certificado de incorporación y viabilidad de operación otorgado a favor de EL CONCESIONARIO, mediante el DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM-039-2020, tiene su alcance de acuerdo a lo estipulado en el Art. 54 del Reglamento de la Ley para la Promoción y Protección de la Inversión "servirá para acreditar ante las autoridades competentes el cumplimiento de los permisos y requisitos establecidos en las leyes de la república y en consecuencia dichas autoridades no demandarán ningún otro requisito o acreditación legal quedando en consecuencia el beneficiario habilitado para empezar a operar." Por lo que "EL CONCEDENTE" brindará en nombre del Poder Ejecutivo el apoyo que corresponda para la implementación de dicho certificado para construcción y operación de la Terminal Marítima en todas sus etapas.

#### CLAUSULA QUINTA (5): RESPONSABILIDADES DEL CONCESIONARIO: EL CONCESIONARIO asumirá las siguientes responsabilidades:

1) Establecer los procesos a implementar con la prestación del servicio contratado, en especial los relativos a la coordinación y planificación de los buques que atraquen y desatraquen en el Puerto de Omoa; 2) disponer del equipo mínimo requerido del que sea necesario para asegurar la correcta presentación del servicio; 3) realizar el mantenimiento preventivo y correctivo necesario para garantizar la seguridad y operatividad del buque; 4) realizar el mantenimiento de la estructura, línea de atraque, defensas y profundidad del calado del Puerto de Omoa, a catorce (14) metros de profundidad; 5) disponer del recurso humano calificado durante los horarios de atención establecidos para la prestación de los servicios en el Puerto de Omoa; 6) presentar un informe mensual de los barcos operados en el Puerto de Omoa, el cual deberá ser presentado dentro de los primeros diez (10) días del mes en relación a la gestión del mes anterior y así consecutivamente cada mes, a EL CONCEDENTE; 7) asegurar la prestación de los servicios concesionados de forma continua y sin dilaciones de conformidad con el previsto en este CONTRATO; 8) proveer la información que solicite la Superintendencia de la Alianza Público Privada (SAPP), y cualquier otra autoridad pública o privada competente que la requiera, toda información a compartir deberá ser notificada con un mínimo de cinco (5) días hábiles a EL CONCEDENTE previamente a ser entregado; 9) facilitar el acceso al personal que realizará el servicio de amarre y desamarre y los demás servicios al buque, en la cercanía de los muelles del Puerto de Omoa; 10) contratar o subcontratar, productos o servicios a su discreción para la correcta construcción y operatividad de la terminal.

#### CLAUSULA SEXTA (6): RESPONSABILIDADES DEL CONCEDENTE:

El CONCEDENTE asumirá las siguientes responsabilidades: 1) Cumplir con lo estipulado en el presente contrato, el DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM-039-2020, el DECRETO LEGISLATIVO NÚMERO 170-2020 la Ley para la Promoción y Protección de las Inversiones (Decreto 51-2011) y su reglamento (Acuerdo Ejecutivo Número 22-DGT-2014), y demás legislación vigente relacionada a proyectos de interés nacional. 2) Velar por el correcto cumplimiento de las obligaciones adquiridas por EL CONCESIONARIO a través del presente contrato; 3) Velar por la correcta aplicación de las tarifas que establezca el Concesionario atendiendo siempre el tiempo y forma establecido por el servicio de muelle y de estadia, establecidos en el Reglamento Tarifario que se apruebe especialmente para esta facilidad portuaria guardando el equilibrio económico del contrato establecido en los estudios de prefactibilidad y factibilidad del proyecto, por el CONSEJO NACIONAL DE INVERSIONES.-

#### CLAUSULA SÉPTIMA (7): ESTABLECIMIENTO DE TARIFA POR EL SERVICIO PRESTADO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS GENERADOS:

LAS PARTES de común acuerdo establecen que los servicios de que prestará EL CONCESIONARIO estarán acordes a lo establecido en el Reglamento Tarifario de la facilidad portuaria que se apruebe conforme a los procesos legales ante las autoridades correspondientes, el cual sin necesidad de adendum será aplicado sus respectivas actualizaciones, modificaciones y/o cambios.

De estas tarifas por el derecho de concesión la Empresa Nacional Portuaria percibirá un canon que será definido a través del Modelo Económico que se aplique en lo que se refiere como servicios a la carga; conforme a los servicios al buque la tarifa aplicable será la de "anclaje, atraque, desatraque, salida y remolque de las naves; mas amarre y desamarre" que corresponderán en su totalidad a la Empresa Nacional Portuaria cuando el servicio sea prestado por ENP, y por excepción cuando la ENP, tenga imposibilidad para prestar este servicio, y el servicio sea prestado por EL CONCESIONARIO, la tarifa aplicable será compartida conforme al Modelo Económico aplicable, para definir la misma. Si la modificación de las tarifas afecta al régimen financiero del contrato, deberá compensarse a la parte correspondiente a los efectos de mantener el equilibrio de los supuestos económicos que fueron considerados como básicos en la solicitud de declaratoria de interés nacional ante el Consejo Nacional de Inversiones.

#### CLAUSULA OCTAVA (8): FACTURACIÓN, BENEFICIOS FISCALES Y TRIBUTOS:

La facturación de EL CONCESIONARIO se realizará en cumplimiento de la legislación tributaria y en especial atención la aplicable a facturación. EL CONCEDENTE declara ser de su conocimiento que EL CONCESIONARIO por ser declarado el proyecto de INTERÉS NACIONAL goza de los beneficios fiscales amparados en los artículos 33 y 34 de la Ley para la Protección y Promoción de la Inversión, y los artículos 37 al 41 de su Reglamento.

LAS PARTES acuerdan que cada una serán responsables del pago de todos sus tributos, en específico los impuestos que le correspondan de conformidad

con lo que establecen las leyes fiscales correspondientes y que no estén dentro de los beneficios fiscales descritos en el párrafo anterior otros beneficios o incentivos aplicables al proyecto que se declaren en fecha posterior a la fecha de la firma de este contrato y durante su vigencia.

Para garantizar el pago de los derechos de concesión que le corresponden a la Empresa Nacional Portuaria, suscribirá una Garantía Bancaria, ejecutable a favor de la Empresa Nacional Portuaria, por el monto que se determine conforme al Modelo Económico aplicable.

#### CLAUSULA NOVENA (9): MONEDA:

Los servicios prestados por EL CONCESIONARIO podrán ser facturados en moneda de Dólar de los Estados Unidos de América, o su equivalente en Lempiras.

#### CLAUSULA DÉCIMA (10): CONFIDENCIALIDAD:

LAS PARTES aceptan mantener confidencialidad y a no divulgar a otros, ni utilizar en beneficio propio o de terceros, cualquier información propia de las Partes. La información confidencial no podrá ser copiada, reproducida ni revelada en forma alguna sin la previa autorización por escrito de EL CONCEDENTE o sin mediar requerimiento de autoridad competente en ese sentido y solo podrá ser utilizada por estas y por sus empleados para efectos del objeto de EL CONTRATO al término de EL CONTRATO, el concesionario seguirá obligado a no divulgar o usar la información confidencial y a devolver de inmediato a la otra parte todos los documentos y materiales de su propiedad que contengan la citada información confidencial. En caso de incumplimiento por EL CONCESIONARIO este se obliga en este acto a indemnizar y a resarcir de todos los daños y perjuicios que se causen a EL CONCEDENTE así como cualquiera de sus empleados incluyendo el pago de todos aquellos gastos y honorarios que se ocasionen con motivo de la defensa de dichos funcionarios y empleados. EL CONCEDENTE puede ejercer las acciones penales, administrativas y civiles a que el incumplimiento de esta cláusula de lugar así como a rescindir EL CONTRATO. La presente cláusula, continuara vigente por un tiempo indeterminado, aun y cuando EL CONTRATO se haya dado por terminado, por cualquier causa.

#### CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA (11): RESPONSABILIDAD PATRONAL

EL CONCESIONARIO manifiesta que para la presentación de LOS SERVICIOS objeto de EL CONTRATO, utilizar elementos, equipo, recursos humanos y materiales propios, adecuados y suficientes para el cumplimiento de sus obligaciones o en su caso, de terceros subcontratados, por lo que queda pactado entre LAS PARTES que no existirá ninguna subordinación ni jurídica ni económica entre el personal de EL CONCESIONARIO Y EL CONCEDENTE, como tampoco entre los terceros subcontratados y el CONCEDENTE, ni se presumirá relación de tipo laboral o de seguridad social alguna entre EL CONCEDENTE Y EL CONCESIONARIO, su personal y/o terceros subcontratados toda vez que se trata de un contrato eminentemente civil y mercantil, el entendido que EL CONCEDENTE no tiene vinculación laboral ni responderá por las actuaciones del personal y/o terceros subcontratados, situación que EL CONCESIONARIO deberá de ser del conocimiento de su personal. Por lo anterior, EL CONCESIONARIO se obliga a liberar de toda responsabilidad de pago e indemnización de daños y perjuicios presente, pasado, y futuro a EL CONCEDENTE de cualquier acción, prestación o contingencia laboral, inclusive de riesgos de trabajo como de obligaciones sociales que su personal o terceros subcontratados incida en contra de EL CONCEDENTE, así como a reembolsar a este todos y cada uno de los gastos que EL CONCEDENTE erogue por los conceptos antes mencionados EL CONCESIONARIO manifiesta su conformidad en que EL CONCEDENTE podrá realizar el cargo de los gastos a que se refiere este párrafo contra el monto de la contraprestación que en su caso se genere a favor de EL CONCESIONARIO. Para efectos legales del presente contrato EL CONTRATO, EL CONCESIONARIO será el único patrón y responsable por el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social respecto a todas aquellas personas que contribuyan a la prestación de LOS SERVICIOS, por lo que las obligaciones que nazcan o deriven de la relación laboral son únicas y exclusivamente de EL CONCESIONARIO. Tanto EL CONCESIONARIO COMO EL CONCEDENTE deberán de abstenerse de contratar y realizar cualquier tipo de oferta de prestación de servicios o de trabajo, directa o indirectamente, al personal, consultores o asesores de la otra parte, salvo que haya transcurrido por lo menos un (1) año contratado a partir de la fecha EL CONTRATO llegue a su terminación. EL CONCESIONARIO será el único responsable de la cabal eficiente y satisfactoria presentación de LOS SERVICIOS objeto de este contrato y no podrá evadir sus responsabilidades y obligaciones contractuales. Igualmente, EL CONCESIONARIO será responsable por los daños y perjuicios que con motivo de la presentación de los servicios materia de este contrato, cause por negligencia a EL CONCEDENTE o a terceros. Solo se considerarán cumplidas las obligaciones contraídas por EL CONCESIONARIO en el presente contrato, hasta en el momento que hayan sido recibidos por EL CONCEDENTE.

#### CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA (12): SUBCONTRATACIÓN Y CESIÓN:

EL CONCESIONARIO, podrá subcontratar siempre y cuando cuente con la notificación y autorización previa del CONCEDENTE. LAS PARTES NO PODRÁN CEDER LOS DERECHOS DERIVADOS DEL CONTRATO sin estar sujeto a las autorizaciones de parte de la Empresa Nacional Portuaria o alguna autoridad superior del país bajo los procedimientos de ley, por lo que cualquier cesión se considera como no realizada permaneciendo en cualquier momento EL CONCESIONARIO obligado ante EL CONCEDENTE Y VICEVERSA por el cumplimiento de los términos y condiciones estipuladas en EL CONTRATO. Asimismo queda entendido que EL CONCEDENTE es responsable solidariamente de los derechos derivados del presente contrato frente a EL CONCESIONARIO.

#### CLAUSULA DÉCIMA TERCERA (13): TERMINACIÓN DEL CONTRATO:

El presente contrato podrá darse por terminado por las causas siguientes: i) por el mutuo acuerdo entre LAS PARTES; ii) por el incumplimiento de las obligaciones por cualquiera de las partes; iii) insolvencia evidente de EL CONCESIONARIO, declaratoria de quiebra mercantil o inicio de un proceso de disolución o liquidación.

#### CLAUSULA DÉCIMA CUARTA (14): PENALIDAD POR TERMINACIÓN ANTICIPADA Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS RELATIVAS A LA INVERSIÓN

En el suceso de una terminación anticipada unilateral por parte de EL CONCEDENTE, bajo cualquier causal directa o indirectamente relacionada con EL CONCESIONARIO, deberá ser penalizada con el pago de una indemnización de daños a perjuicios a EL CONCESIONARIO, la cual será fijada por cualquiera de los mecanismos de resolución de disputa estipulados en Ley para la Promoción y Protección de la Inversión, capítulo II, Artículos 22 al 31.

#### CLAUSULA DÉCIMA QUINTA (15): CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas de este contrato no será considerado como incumplimiento de las partes si dicha situación se debe a cualquier circunstancia que se encuentre fuera de su control por razones de un Evento de Fuerza Mayor o caso fortuito. En todo caso para que esta eximente de responsabilidad opere, la parte que la invoque debe notificar puntualmente a la otra parte describiendo el evento, el efecto de este, y las acciones tomadas o sugeridas para solucionarlo.

#### CLAUSULA DÉCIMA SÉPTIMA (17): NULIDAD PARCIAL Y PREVALENCIA DE LOS DECRETOS Y LEYES:

Si por cualquier causa llegare a determinarse la nulidad o invalidez de alguna de las cláusulas del presente contrato, ello no será motivo para estimar nulas o inválidas las demás cláusulas de este, las cuales tendrán plena validez y eficacia en lo restante. Si alguna autoridad llegare a determinar que alguna cláusula de este contrato es nula, legal, inválida o ineficaz, LAS PARTES se comprometen irrevocablemente a enmendarla.

#### CLAUSULA DÉCIMA OCTAVA (18): COMUNICACIONES:

Cualquier comunicación o aviso extendido, dado o enviado por LAS PARTES, de conformidad con el contrato, deberá ser por escrito y se considerara como debidamente dados, a la parte a la cual se han dirigido, cuando hayan sido entregados personalmente o por correo en las direcciones siguientes: Para: La Empresa Nacional Portuaria, en la primera calle, primera avenida, del Barrio El Centro de la ciudad de Puerto Cortés, departamento de Cortés, Edificio Principal de las instalaciones portuarias, Telefax 2665-0987, apartado postal número 18, y correo electrónico Gerencia@enp.hn. Para: Inversiones Estratégicas Portuarias S.A y Servicios Consolidados de Honduras S de R.L, Kilometro 2, Boulevard CA 5 hacia San Pedro Sula, frente a casetas de peaje de Puerto Cortés, correo electrónico omoa1info@yahoo.com. cualquier cambio en las direcciones, números de teléfono o direcciones de correos electrónicos, podrán ser realizadas mediante comunicación escrita girada entre LAS PARTES, contribuyendo en todo momento parte integral de EL CONTRATO.

#### CLAUSULA DÉCIMA NOVENA (19): CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA:

EL CONCESIONARIO de manera expresa se compromete a mantener y ejercer prácticas que garanticen de su operación se enmarca en el cumplimiento de la legislación aplicable en materia de respeto a los Derechos Humanos, Medio Ambiente y toda regulación presente o futura aplicable en materia tributaria, se compromete a responder por los daños y perjuicios causados a EL CONCEDENTE, derivados de actos efectuados por acción u omisión por su parte.

EL CONCEDENTE de manera expresa se compromete al respeto y cumplimiento de los estipulado en la Constitución de la República, la Ley de Promoción y Protección de la Inversión y su Reglamento, los Decretos Legislativos y Ejecutivos relacionados a este proyecto, y demás leyes aplicables a la protección de la inversión y la propiedad privada.

#### CLAUSULA VIGÉSIMA (20): MODIFICACIÓN DEL CONTRATO:

EL CONTRATO podrá ser modificado de mutuo acuerdo entre las partes en todo o en partes siempre que los cambios se ajusten a lo dispuesto en la finalidad de este, a la legislación pertinente mediante cruce de notas por escrito aceptado por ambas partes.

#### CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA (21): RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Cualquier controversia o conflicto entre las partes relacionado directamente o indirectamente con este contrato, inclusive de su naturaleza, interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, se resolverá mediante el procedimiento de arbitraje, de conformidad con el reglamento del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industria de Cortés. En caso que alguna de las partes interponga Recurso de Nulidad contra el Laudo Arbitral proferido por el Tribunal Arbitral respectivo, este recurso se tramitará y decidirá ante un Nuevo Tribunal Arbitral que se nombrará e instalará de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industria de Cortés y la Ley de Conciliación y Arbitraje. El Tribunal de alzada se constituirá únicamente para conocer del Recurso de Nulidad interpuesto.

#### CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: ACEPTACIÓN DEL CONTRATO

LAS PARTES afirman estar de acuerdo con todos y cada uno de los términos y condiciones del presente Contrato, reflejando un único acuerdo alcanzado entre las partes en relación con su objeto, lo no contemplado en el presente contrato se regirá por lo que estipule las leyes del país y los decretos relacionados de aprobación del PROYECTO DE INTERÉS NACIONAL DENOMINADO "TERMINAL MARÍTIMA PORTUARIA DE CRUCEROS, BUQUES MERCANTES, Y CABOTAJE EN EL PUERTO DE OMOA". En fe de lo cual se firma el presente contrato en duplicado de igual valor, en la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, Honduras, dos (02) días de Marzo del año dos mil veintiuno (2021).

Empresa Nacional Portuaria (ENP)

El Concedente

El Consorcio

El Concesionario

## OPINAN

## EDITORIAL

## RENDIDOS ANTE LA VERDAD

A l final, la población deberá aceptar que todo ha cambiado a causa de la actual pandemia. La verdad es que las variantes del virus que causa la COVID-19, en especial la variante delta, tiene cruzando los dedos de nuevo a la comunidad científica mundial sin ver por el momento una salida que pueda ayudar a conjurar tal peste. Se nos explica que la carga viral, o sea, cantidad de partículas por unidad de medida, es de 1,290 veces más alta que el virus cuando inició la pandemia. Es decir, que de esta variante, nadie podrá escapar a menos que se observen las tres medidas que tano se ha publicado y que -sugerimos- el Ministerio de Salud deberá publicar más, darle más empeño y ser más comunicativos, ser aún más masivos y apretar tuercas porque los hondureños merecen vivir.

Esa es la medida del valor de la vida. Nos quedamos perplejos al ver la insistencia de algunos grupos sociales o deportivos que prácticamente exigen las reuniones masivas con la promesa (dudosa) que se tendrá "estrictas medidas de bioseguridad para garantizar la imposibilidad de contagios". Nada más equívoco que eso. Al calor de la pasión la gente siempre hará lo mismo, celebrará, cantará, se divertirá y allí será después el acabose. No hay duda que el comportamiento humano es contradictorio, se debe entender que todo cambio y dadas las circunstancias por la lentitud de la entrega de parte de los países industrializados de las vacunas, pues eso va a tardar un poco más.

Que el pasado sirva para aprender, no para repetir las malas experiencias con más de sie-

te mil hondureños que fallecieron de algo que era prevenible pero la temeridad producida por la necesidad causó y arruinó muchas vidas y se llevó de encuentro muchas familias, hasta el sol de hoy. Es como el entido del retorno a la esclavitud de la muerte, que se puede recordar con el episodio de las lecturas sagradas, donde el pueblo que fue liberado de la tiranía de un déspota -el faraón- comenzó a renegar en medio del desierto por falta "de lo que tenían antes" -carne y cebolla, según la narración-, y seguramente muchos regresaron a esa vida anterior de esclavitud simplemente a caer en las garras del maltrato y quizá fueron pasados por espada por haberse marchado al desierto en la caravana hacia la tierra prometida.

Tampoco vemos bien el hecho de restablecer al sistema educativo de manera presencial, ya se ha dicho que los niños, en su mayoría asintomáticos con la primera oleada, no se escaparán de correr riesgos esta vez por la variante delta, además de ser portadores indiscutibles del nuevo coronavirus y el efecto multiplicador será como el de la expansión de una bomba termonuclear. La idea no es sembrar el miedo, más bien hacemos una invitación a repensar las propuestas de una supuesta "nueva normalidad" cuando a veces por algunas mentes sensatas piensan que esta pandemia ni siquiera ha empezado, o peor aún, que lo peor está por venir, dependiendo de cómo nos comportemos. Piénsenlo de nuevo y le dejamos este cuestionamiento a los que toman decisiones, si acaso enviarían a sus hijos a una escuela pública bajo estas circunstancias. La verdad nos liberará.

## VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

## EL UNICORNIO IDEOLÓGICO

## Bloques regionales del mal



Héctor A. Martínez  
sabandres47@yahoo.com

Todo lo que ocurre en el mundo está conectado, y todos los sucesos mundiales que afectan a las grandes potencias tienen un efecto sobre la dinámica de nuestras sociedades. Los escándalos políticos y las crisis económicas en Centroamérica tampoco están exentas de esta premisa. Los acontecimientos de los últimos meses, pareciera que están desconectados unos con otros, pero no es así. Cualquier periodista curioso podría hurgar en las noticias de los últimos diez años para darse cuenta de que todo desemboca en un escenario común, a saber: la expansión de un poder regional, configurado en un sólido bloque capitalista -pero de compadres-, patrocinados sin temor a equivocarnos por la misma China Continental.

No hace mucho, Honduras se abstuvo de votar en contra de Nicaragua en el Consejo Permanente de la OEA cuando Ortega había encarcelado a importantes personajes de la oposición, mientras en El Salvador, Nayib Bukele mandaba al carajo a la Sala de lo Constitucional para extender su dominio sobre las instituciones salvadoreñas, tal como ocurrió en Honduras en el 2012. Cuando todos creíamos que los alcaldes de ciertos municipios de Honduras habían implorado por vacunas regaladas al gobierno de El Salvador, en un acto de desesperación solidaria con sus habitantes desprotegidos -inocentes nosotros-, la Secretaría de Salud de Honduras posteó en un tuit que, según la AFP decía lo siguiente: "El Salvador nos ayudará a romper el bloqueo geopolítico y poder comprar la vacuna de China Continental". El asunto era de "Compadre hablado", como decimos en nuestra tierra. Pero eso no es nada: si revisamos los escándalos de los proyectos de negocios en Honduras, como el de las ZEDE y la terminal marítima en Omoa, y los ligamos con las ansias salvadoreñas de contar con una salida al Atlántico, uno puede ver que el rompecabezas va tomando forma y que las suspicacias de ciertos sectores de los países que conforman el Triángulo Norte se van confirmando de a poco.

No es fácil interpretar el origen de estos problemas, ni para el vulgo ni

para los grupos que adversan a los gobiernos centroamericanos, pero ello es entendible: en el caso de Honduras, las conexiones que ligan los acontecimientos actuales -como los de las ZE-DE, el nuevo aeropuerto, el proyecto de la terminal marítima en Omoa y el entorpecimiento del proceso electoral-, no parecen guardar relación entre sí, como si se tratasen de casos aislados, con causas diferentes y con actores que se mueven en ambientes distintos. Todo es parte de una estrategia finamente perpetrada desde hace algunos años, y quizás el mejor plan concebido en toda la historia de Honduras desde que Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa impulsaron la Reforma Liberal tratando de insertar a Honduras en el escenario del capitalismo mundial.

Mientras el liberalismo económico advierte que el Estado no puede intervenir en las inversiones privadas, compitiendo en mala lid a través de empresas estatales, los políticos centroamericanos -con excepción de Costa Rica-, aprendieron a darle vuelta al esquema. Aprovechando las nuevas disposiciones arancelarias y de inversiones, los funcionarios de cada Estado se han metido a ser los actores principales del mercado, sacrificando las reglas constitucionales y alineando a todo el aparato burocrático en procura de un mismo objetivo: el monopolio de los negocios más rentables. "Los mapas y las fronteras han comenzado a desmoronarse" diría el filósofo Zygmunt Bauman autor del "Estado líquido", pero es verdad.

Si sumamos el absolutismo de Nayib Bukele, las bravuconadas dictatoriales de Daniel Ortega en Nicaragua, más los escándalos en Honduras y Guatemala, diríamos que tras todo el zipzape se esconde un bloque regional que dejará pingues negocios a los CEO centroamericanos que hoy ocupan la silla presidencial. Entonces las cosas se van aclarando: el sueño de los ingleses y norteamericanos, de unir el Atlántico con el Pacífico, por fin se está volviendo una realidad, solo que los nuevos actores han salido más listos que los imperialistas y filibusteros del siglo XIX.

## EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL  
HUGO ROMERODIRECTOR  
ADÁN ELVIR FLORESJEFATURA DE REDACCIÓN  
FLORENCIO PUERTO

## CONSEJO EDITORIAL

RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

## MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



## Biden nombra cargos clave de política exterior para Latinoamérica

Por Alina Dieste

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, nombró esta semana a dos cargos clave para la política exterior con relación a Latinoamérica y el Caribe, los cuales ahora el Senado debe confirmar. Francisco Mora, un académico que fue subsecretario adjunto de Defensa para el Hemisferio Occidental bajo el gobierno de Barack Obama, y Julissa Reynoso, actual jefa de gabinete de la primera dama Jill Biden, son los elegidos del presidente demócrata para encabezar la misión permanente ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la embajada en España, respectivamente. De ser ratificados, Mora y Reynoso pueden facilitar un mayor liderazgo de Washington en una región azotada por el covid-19 y sacudida por las recientes protestas en Cuba, el asesinato del presidente de Haití, la represión de opositores en Nicaragua y la crisis en Venezuela, además de oleadas migratorias, manifestaciones masivas y procesos electorales cuestionados.

Tanto Mora como Reynoso son de origen latinoamericano y hablan fluidamente español.

Mora, más conocido por Frank que por Francisco, es un cubanoestadounidense nacido y criado en Miami, profesor de políticas públicas de la Universidad Internacional de Florida (FIU), y abierto promotor de Biden durante la campaña electoral de 2020.

Doctorado en Asuntos Internacionales de la Universidad de Miami, realizó estudios en universidades de Perú y Costa Rica y fue galardonado por el Pentágono por Servicio Público Excepcional, resaltó la Casa Blanca al anunciar su nominación el jueves.

Reynoso es una abogada y diplomática que nació en República Dominicana y emigró de niña a Nueva York. Fue embajadora de Estados Unidos en Uruguay para el gobierno de Barack Obama y también se desempeñó como subsecretaria adjunta de Estado pa-

ra Asuntos del Hemisferio Occidental en el Departamento de Estado comandado por Hillary Clinton.

La Casa Blanca señaló el martes que Reynoso, doctorada en Jurisprudencia de la Universidad de Columbia, y con estudios en Harvard y Cambridge, ha publicado numerosos artículos en inglés y español sobre derecho comparado, reforma regulatoria y política de inmigración.

### "OTRA BOFETADA"

La nominación de Mora a la OEA, una organización fracturada en los últimos años por la crisis venezolana, es vista como una señal del interés del gobierno de Biden en el resto del continente.

"Pocos expertos en América Latina y el Caribe son tan respetados como Mora. Tiene un profundo conocimiento de la región, una impresionante experiencia en políticas y excelentes credenciales académicas. También tiene agudeza política", opinó Michael Shifter, presidente del centro de reflexión Diálogo Interamericano. "Será un jugador clave" en la OEA, aseguró a la AFP, subrayando que su nominación es "sabia y bienvenida" y, dada la conmoción en la región, "necesita ser confirmada lo antes posible".

Pero la ratificación, que requiere la luz verde del Comité de Relaciones Exteriores del Senado antes de pasar al pleno, podría complicarse.

"Nominar a Frank Mora, un abierto partidario de involucrarse con el régimen en Cuba, para ser el embajador de Estados Unidos ante la OEA es otra bofetada a los cubanos que exigen libertad", tuiteó el republicano Marco Rubio, el miembro de más alto rango del Subcomité para el Hemisferio Occidental del Senado.

Mora sucedería al embajador de Donald Trump en la OEA, Carlos Trujillo, un cubano-estadounidense muy cercano a Rubio. © AGENCE FRANCE-PRESSE

## "La guerra cambió": Documentos de EE.UU. sobre la variante delta alarman

Por Issam Ahmed

La variante delta del coronavirus es tan contagiosa como la varicela, probablemente genera una enfermedad peor que las anteriores y los casos entre vacunados pueden ser tan transmisibles como entre los no vacunados, según documentos estadounidenses.

Una serie de diapositivas de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC) subraya que "la guerra cambió" a causa de la delta.

Esos documentos fueron reportados por el diario The Washington Post y verificados por AFP.

La directora de los CDC, Rochelle Walensky, citó esas diapositivas esta semana para justificar el retorno al uso de mascarillas en lugares de alto riesgo.

Una de sus conclusiones más relevantes es que los brotes en vacunados son altamente contagiosos, según datos que provienen de estudios anteriores y de un nuevo análisis de un brote en Provincetown, Massachusetts.

Los expertos se apoyan en un número denominado "umbral del ciclo" (CT) que indica cuánta carga viral tiene una persona. Cuanto menor es el número, mayor es la carga.

En Provincetown, "no hubo diferencia en los valores medios de CT en los casos de vacunados y no vacunados", dicen las diapositivas.

Los CDC publicaron el viernes un informe preliminar sobre un evento de sobrepropagación, en el cual casi las tres cuartas partes de las personas estaban vacunadas.

El brote fue relacionado a las festividades del 4 de Julio, con una cantidad de infectados que se disparó a 900, según reportes locales.

Pero a diferencia de otros brotes masivos, las hospitalizaciones fueron apenas 7, según el sitio web MassLive, y hasta ahora no se reportaron muertes.

"Este es el punto clave que es parte de la causa por la cual los CDC cambiaron sus orientaciones", dijo a la AFP Celine Gounder, experta en enfermedades infecciosas de la Universidad de Nueva York.

"En realidad no es tanto por la protección propia: como persona vacunada si tienes unas de esas infecciones, puedes tener síntomas leves o ningún síntoma.

Empero, en base a lo que estamos viendo, podrías ser contagio para otras personas", dijo.

### "DESPILFARRO"

Jennifer Nuzzo, epidemióloga de la Universidad Johns Hopkins, advirtió que el brote de Provincetown se dio en un lugar de baja transmisión comunitaria del virus y, en consecuencia, la nueva recomendación de los CDC sobre el uso de mascarillas no hubiera servido de mucho.

"Más aún, una investigación sobre el brote sugiere que las exposiciones se dieron en sitios como bares o fiestas en casas, en donde el uso de mascarillas sería improbable", dijo a la AFP.

Las diapositivas de los CDC también indican que las infecciones no son tan raras como se pensaba y en la actualidad se registran "35.000 infecciones sintomáticas por semana entre 162 millones de estadounidenses vacunados".

Al mirar otros países, se aprecia que mientras el covid original SARS-CoV-2 era tan contagioso como un resfrío común, todo infectado con la variante delta contagia a otros ocho lo cual la torna tan transmisible como la varicela, pero menos que el sarampión.

Informes de Canadá y Escocia también sugieren que podría ser más severa y con mayores posibilidades de hospitalización. También en Singapur se registraron mayores internaciones y muertes. Las estimaciones de la eficacia de la vacunación varían según los países, pero en su diapositiva final, los CDC consideran que el riesgo de enfermedad grave o de muerte se reduce 10 veces o más en los vacunados y el riesgo de infección se reduce tres veces o más. Eso equivale al menos a una efectividad de 90% contra casos graves y muertes y al menos de 67% contra la infección.

Gounder dijo espera que los hallazgos estimulen mayores pedidos de vacunas al sector privado pero indicó que eso es menos probable que ocurra en regiones políticamente conservadoras en las que la inmunización ha sido más lenta. "Creo que estamos viendo una fila muy larga de personas a las que les será muy difícil vacunarse", dijo.

"Lo que es tan trágico es que teníamos a disposición todos los recursos para realmente aplastar esto en este país (EE.UU.) y lo estamos despilfarrando", dijo.

© AGENCE FRANCE-PRESSE



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**UNA CASA 1,080 VARAS,**  
con 4 habitaciones, 380 metros, bien ubicada para negocio u oficina, área de garaje para 5 vehículos, 3 cuartos del Hotel Hilton o Hyatt. **TREMENDO PRECIO \$500,000 NEGOCIABLE.**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**EN BELLA VISTA, UNA DE LAS ZONAS MÁS PRIVILEGIADAS** de San Pedro Sula, ¿quieres vivir relajado con el encanto de la naturaleza? Te ofrezco esta casa. La casa consta de 900 metros de construcción, 4 habitaciones completas, 3 salas, un semi bar arriba y cocina; y abajo cocina y desayuno, con una despensa muy grande, área de terreno 2,500 varas, su decoración caoba.

**\$1,400,000 NEGOCIABLE.**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**BOSQUES DE MERENDÓN** 400 metros de construcción, 4 habitaciones completas, cocina, desayuno, cuarto de empleada, área de lavandería, garaje para 3 carros. 1,300 varas, lleva piscina.

**PRECIO \$750,000 NEGOCIABLE.**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**633 VARAS PRECIO LPS. 3.9 MILLONES NEGOCIABLE**  
Ubicada en Barrio Paz Barahona.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**SE VENDE BARRIO PAZ BARAHONA,** para negocio u oficina a una cuadra abajo de Mall Multiplaza. 1000 varas.

**L. 8,000,000 NEGOCIABLE.**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**380 METROS** Con 4 habitaciones, 2 salas, cocina, desayuno, techado para 2 vehículos, circuito cerrado por Jardines.

**\$300,000 NEGOCIABLE.**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**BARRIO GUAMILITO,** un edificio de 3 plantas, 850 varas, para oficina.

**LPS. 14,000,000 NEGOCIABLE.**

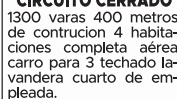


**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**VILLA AZUL PEGADO AL PEDEGRAL CIRCUITO CERRADO** 1300 varas 400 metros de construcción 4 habitaciones completa aérea carro para 3 techado lavandería cuarto de empleada.

**\$700,000**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**DE ESQUINA EN JARDINES PARA NEGOCIO** 312 VARAS

**\$185 X VARA NEGOCIABLE**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**105 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA** Arriba de Santa Cruz.

**17,000,000 NEGOCIABLE.**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**MANZANA Y MEDIA CON CASA Y CASITA** para vigilante, cultivada de aguacate y otras frutas, para tu retiro o jubilación te ofrezco esta propiedad.

**\$170,000 NEGOCIABLE.**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**EDIFICIO EN COL. TREJO** cuenta con apartamientos desde 21m<sup>2</sup> hasta 47m<sup>2</sup>. Todos nuestros apartamentos están completamente amueblados y cuentan con finos acabados de madera y granito. Incluye: Internet de alta velocidad, pago de agua, área de lavandería.

Con un precio de alquiler **DESDE \$565 HASTA \$950 MENSUAL**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**6,000 VARAS** Para hotel, mercado o cualquier tipo de negocio, frente a la Coca Cola.

**\$100 POR VARA NEGOCIABLE.**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**SE VENDE ESTA PROPIEDAD 1,800 VARAS** ya rellenas, ya no tiene piedras, está lista para construir, en donde solo se escucha el canto de las aves, ubicada en una zona exclusiva, Bosques de Merendón, K2.

**\$205 POR VARA.**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**3 MANZANAS EN CHACHAGUALA** Frente al mar.

**\$26 POR VARA NEGOCIABLE.**

**EL MEJOR PRECIO Y GARANTIZADA**

PUBLIQUE SUS **AVISOS LEGALES**

Contáctenos:  
PBX (504) 2556-5750



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**4,000 VARAS EN CORTÉS,** frente a la playa. Una de las zonas más bonitas de Cortés.

**\$55 POR VARA NEGOCIABLE.**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**SE VENDE ESTA PROPIEDAD 1,800 VARAS** ya rellenas, ya no tiene piedras, está lista para construir, en donde solo se escucha el canto de las aves, ubicada en una zona exclusiva, Bosques de Merendón, K2.

**\$205 POR VARA.**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**1,200 VARAS EN LA SERÁN** ya con los muros.

**\$200 POR VARA**

# AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Seccional de San Pedro Sula, Cortes. Cita a los testigos; 1. TESTIGO PROTEGIDO CLAVE JPTP-TIGRE-2018, 2. Sr. EDWIN BACA a efectos de que comparezca al Tribunal de Sentencia con el fin de declarar en la AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO EL MARTES 3 DE AGOSTO DEL 2021, A LAS 1:30 PM. Según expediente N° 206-2020, que se sigue en contra de 1. ARNOLD DAVID CHIUZ MORENO, por el delito de ASESINATO en perjuicio de JOSE OSMAN MUÑOZ.

San Pedro Sula, Cortés 30 de Julio del 2021.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**16 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA,** Con una finca.

**LPS. 6,000,000 NEGOCIABLE.**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400

**336 MANZANAS** plana en la recta del Lago de Yojoa, para ganadería, vivienda popular o agricultura.

**L.230,000 POR MANZANA.**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**86 MANZANAS, 6 MINUTOS DEL CENTRO DE CHOLOMA** para vivienda popular, para parque industrial, otros rubros. No inundable, luz y agua, casi pegado al bulevar.

**LPS. 86,000,000 NEGOCIABLE.**



**MANZANA Y MEDIA,** frente al mar, con casa para empleado y casa para vacacionar.

**LPS. 16,000,000 NEGOCIABLE.**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**CONTACTANOS**

**2556-5750 / 3144-3340**



**CLASIFICADOS@ELPAIS.HN**

Contáctenos:  
PBX (504) 2556-5750



**MANZANA Y MEDIA,** frente al mar, con casa para empleado y casa para vacacionar.

**LPS. 16,000,000 NEGOCIABLE.**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**MANZANA Y MEDIA,** frente al mar, con casa para empleado y casa para vacacionar.

**LPS. 16,000,000 NEGOCIABLE.**

# FINANCIERO

POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE DE ESE PAÍS

## ARGENTINA BUSCA FORTALECER VÍNCULOS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO CON HONDURAS

**TEGUCIGALPA.** Con la finalidad de fortalecer los vínculos en varias áreas de desarrollo de interés común para Honduras y Argentina, la titular por Ley de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Judith Ordoñez, recibió la visita del Secretario de Relaciones Económicas Internacionales de Argentina, embajador Jorge Neme.

Al embajador Neme le acompañaron Juan José Castelli, Embajador de la República Argentina en Honduras y María Fernanda Vizán, cónsul.

También estuvo por el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa) el sub director técnico de Cuarentena Agropecuaria, Orlin Ramírez.

El embajador Neme manifestó que por instrucciones del presidente Alberto Fernández, y a la Cancillería, se le dio la instrucción para fortalecer las relaciones con Centroamérica, ya que es una región en la cual Argentina debe de tener más presencia.

“Esta presencia comienza por estrechar vínculos, construir confianza y hacer ofrecimientos de las cosas que nosotros podemos proporcionar a la región, en ese sentido acabamos de hablar con la ministra por ley de Agricultura de Honduras para ofrecerle un programa de cooperación”, informó el funcionario sudamericano.

Puntualizó que esta cooperación se orienta en temas de desarrollo rural, fortalecer la agricultura familiar juntamente



El embajador manifestó que por instrucciones del presidente Alberto Fernández y la Cancillería, se le dio la instrucción para fortalecer las relaciones con Centroamérica.



**“El encuentro con el ministro Jorge Neme y representantes de la Embajada de Argentina fue muy productivo y hay una apertura bastante interesante con el objetivo de poder establecer lazos de cooperación entre Argentina y Honduras”.**

**Judith Ordoñez ministra**

te en aquellas cosas que “nosotros dominamos bien como legumbres, frutas, hortalizas, granos y cereales”.

“Además de eso, hablamos de mecanización de la agricultura familiar con diseños de maquinarias apropiadas, con pequeños fondos, hemos hablado de transferencias a nivel tecnológico para el mejoramiento de los hatos ganaderos, tecnología para almacenajes, modelos de desarrollo silvopastoriles, desarrollo

de la producción de carnes”, entre otros, detalló Neme.

Explicó que actualmente Argentina tiene en el mundo la mayor parte de los mercados alimentarios abiertos, los mercados más exigentes, Estados Unidos, Canadá, Rusia, China, la Unión Europea, el mundo árabe, Israel y Turquía”.

Aseguró que existe un variado menú de posibilidades de trabajo en conjunto entre las autoridades de Honduras y los técnicos argentinos, además “hablamos con Senasa para que conozcan nuestros laboratorios y visiten nuestros modelos de trazabilidad, sistemas de control sanitario, porque nos parece importante en esto, para lograr acuerdos.

Orlin Ramírez, director técnico de Cuarentena Agropecuaria de Senasa, señaló que se abordaron temas importantes de cooperación entre las instituciones como certificación de exportaciones, procesos de inspección y como en Argentina se han hecho proceso de accesos a otros mercados.

## Amazon es multado en Europa por incumplir protección de datos

**NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS.** Amazon recibió una multa de 746 millones de euros en Luxemburgo por incumplir la nueva reglamentación europea sobre protección de datos privados de los internautas (RGPD), la mayor sanción financiera impuesta hasta ahora en el marco de esta normativa.

En el origen de esta multa está la asociación de defensa de las libertades La Quadrature du Net, que interpuso cinco querrelas ante el organismo francés encargado de velar por los datos personales, la Cnil, contra Amazon, Apple, Google, Facebook y Microsoft a fines de



mayo de 2018, luego de que entrara en vigor la reglamentación RGPD. Amazon tiene su sede en Luxemburgo, por lo que la Cnil envió el expediente allí.

La firma fue multada a mediados de julio por la Comisión de Protección de Datos de Luxemburgo (CNPD), pero la sanción se conoció este viernes en

un documento bursátil de Amazon. La Comisión “afirma que el tratamiento de datos de Amazon no cumplía con la normativa de protección de datos de la Unión Europea”, señaló la corporación estadounidense en este documento bursátil.

Esta condena es “infundada”, reaccionó el grupo también en ese texto, tras lo cual sostuvo en un comunicado separado que tiene la intención de “apelar” el fallo.

“No hubo fuga de datos, y los datos de los clientes no se divulgaron a ningún tercero”, agregó Amazon.

**CORTESÍA DE LA TRIBUNA**



## LO MÁS COMENTADO

La inseguridad alimentaria aguda aumentará en 23 países en los próximos cuatro meses, entre ellos Colombia, Honduras y El Salvador, según estimaron la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) en un nuevo informe publicado ayer.

## Porcicultores conocen sobre genética porcina en Comayagua

**TEGUCIGALPA.** Mediane un día de campo, los productores del departamento de Comayagua conocieron sobre la genética que dispone el Gobierno a través del centro porcino, a fin de adoptar pie de crías para contribuir a la producción y productividad del rubro en el país.

El Centro de Genética Porcina, ubicado en la Estación Experimental “Playitas”, en el departamento de Comayagua, es ejecutado por la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (Dicta), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), en coordinación con la Misión Técnica de la República de China (Taiwán).

El titular de la SAG/Dicta, Juan Gerardo Murillo, dijo que “estamos dando a conocer la genética porcina que el Gobierno dispone en este centro; son dos fuentes de genética, una obtenida de manera local y la segunda importada de Estados Unidos”.

El centro porcino que es considerado el más grande y tecnológico de Centroamérica, con una capacidad de 200 hembras reproductoras y una producción de 4,000 le-



chones al año.

“En este proyecto se trabaja en el mejoramiento del rendimiento reproductivo del pie de cría de cerdos para garantizar el suministro de un nuevo pie de cría de alta calidad genética a los porcicultores de Honduras”, señaló Murillo.

Los porcicultores conocieron sobre las diferentes razas, Duroc, Yorkshire, Duroc Blanco, Landrace y Berkshire, y las estructuras que se ejecutan para la expansión en la producción de carne fresca porcina.

Además, sobre las acciones para desarrollar la industria porcina hondureña y así lograr un estímulo para reducir las importaciones de carne congelada a través de nuevas genética implantada en el centro porcino”.

## Productores de leche de Olancho amenazan con un nuevo paro

**TEGUCIGALPA.** El presidente de la Asociación de Ganaderos del departamento de Olancho, Neptalí Espinal, anunció que el próximo 1 de agosto se tomarán las procesadoras de leche que no cumplen con el acuerdo de pago de 8 lempiras el litro de leche en corral.

A este acuerdo llegaron las procesadoras con los productores del pasado mes de junio, con la intervención de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

Los productores de leche de esa zona aseguran que una gran cantidad de procesadoras artesanales no están cumpliendo con el acuerdo y que así ellos no obtienen ni para los costos de producción.

“Nos hemos reunido y el acuerdo que logramos es que vamos a llegar a cada dueño de planta para ver quién quiere cumplir con este acuerdo porque ya que ellos nos



fallaron a la reunión vamos a visitarlos por separado”, expresó.

“Las que están de acuerdo deben firmar que cumplirán con el precio mínimo de 8 lempiras en corral y la planta que no esté de acuerdo será tomada por todos los ganaderos de todo el departamento de Olancho”, advirtió.

Aclaró que las tomas no serán en carreteras, sino que directamente en las plantas que incumplan este acuerdo.

“El 1 de agosto vamos a iniciar con estas tomas para que no sigan laborando por incumplimiento”, sentenció.

# INTERNACIONAL



## LO MÁS COMENTADO

Seis pasajeros que navegan a bordo del crucero Adventure Of The Seas, de la compañía Royal Caribbean International y atracado actualmente en Freeport (isla Gran Bahama de las Bahamas), dieron positivo a la COVID-19 y fueron aislados, informaron ayer las autoridades sanitarias locales.

SEGÚN ENTREVISTA

# LA VIUDA DE MOÏSE DICE QUE CONSIDERA POSTULARSE A LA PRESIDENCIA DE HAITÍ

**NUEVA YORK.** Martine Moïse, la viuda del presidente haitiano Jovenel Moïse, asesinado el pasado 7 de julio, está considerando postularse a la Presidencia del país, según aseguró en una entrevista publicada ayer por The New York Times, en la que habla por primera vez del magnicidio.

“Cuando se fueron, creyeron que estaba muerta”, señaló Moïse sobre el ataque, en el que resultó herida de bala en un brazo y del que recuerda el horror de ver el cuerpo sin vida de su marido, asesinado en su dormitorio en mitad de la noche.

En la entrevista, la primera dama de entonces, defendió que las personas que están detrás del magnicidio aún no han salido a la luz pese al alto número de detenciones que se han llevado a cabo y apuntó a “oligarcas” haitianos como responsables.

“Solo los oligarcas y el sistema podía matarlo”, asegura Moïse, que habló con el periódico estadouni-

dense en Florida con la condición de que no se revelara su paradero exacto.

En la entrevista, la primera dama haitiana dijo que está considerando seriamente postularse a la Presidencia una vez que se someta a más cirugías en el brazo herido, que cree que es posible que nunca pueda volver a utilizar.

“El presidente Jovenel tenía una visión”, subrayó, “y nosotros los haitianos no vamos a dejar que muera”.

Sobre el magnicidio, Moïse contó que ella y su esposo estaban durmiendo cuando los despertó el sonido de disparos.

Según rememoró, inmediatamente fue a despertar a sus hijos y les dijo que se escondieran en un baño, mientras el presidente pedía ayuda a través de su teléfono a dos responsables de su equipo de seguridad, Dimitri Hérad y Jean Laguel Civil, que ahora están bajo custodia de las autoridades.



Martine Moïse, la viuda del presidente haitiano Jovenel Moïse, asesinado el pasado 7 de julio.

De pronto, una ráfaga de disparos entró en la habitación, hiriéndola en la mano y el codo, y permaneció quieta sobre el suelo, según su relato.

“En este momento sentía que me estaba ahogando porque tenía sangre en la boca y no podía respi-

rar”, explicó, asegurando que pensaba que todos iban a morir.

Según dijo, los sicarios que asesinaron al presidente hablaban exclusivamente en español y rebuscaron en la estancia hasta que encontraron algo que buscaban en un estante en el que su marido guar-

### DETENIDOS:

Por el momento, 26 personas han sido arrestadas, incluyendo 18 colombianos, en su mayoría militares retirados, así como 2 policías haitianos y 6 civiles, algunos de ellos con doble nacionalidad estadounidense.

Al menos 10 sospechosos están prófugos, entre ellos 5 colombianos y otros 5 haitianos, estos últimos acusados de participar en la planificación.

daba los archivos.

Sobre las investigaciones, Moïse se declaró complacida por la detención de varios sospechosos, pero insistió en la necesidad de saber quién financió realmente la operación.

En su opinión, el rastro del dinero llevará a “oligarcas” de Haití con los que su marido estaba enfrentado y mencionó en concreto al empresario Reginald Boulous como alguien que podía beneficiarse con la muerte del presidente, aunque evitó acusarlo directamente de haber ordenado el asesinato.

En declaraciones al Times, Boulous negó tener ningún vínculo con el magnicidio y defendió que, además, sus aspiraciones políticas han resultado dañadas con la muerte de Moïse, pues la oposición a su presidencia era su principal baza. **EFE**

## El Tesoro de EE.UU. deberá entregar los impuestos de Trump al Congreso

**WASHINGTON.** El Departamento del Tesoro de EE.UU. recibió ayer una orden de entregar al Congreso varias declaraciones de impuestos del expresidente Donald Trump (2017-2021), lo que acerca la posibilidad de que esos registros se hagan públicos.

En un informe, el Departamento de Justicia determinó que el Servicio de Rentas Internas de EE.UU. (IRS, Hacienda), que depende del

Tesoro, debe entregar esos registros financieros de Trump a un comité de la Cámara de Representantes, que los solicitó en 2019.

“El estatuto legal sobre este tema es claro: el secretario (del Tesoro) ‘debe entregar’ la información fiscal solicitada si recibe una ‘solicitud por escrito’ del presidente de uno de los tres comités del Congreso que supervisan los impuestos”, escribió Dawn Johnsen, de la oficina

del asesor legal del Departamento de Justicia. Trump fue el primer presidente estadounidense desde Gerald Ford (1974-1977) que no publicó cada año su declaración de impuestos, una tradición que sus predecesores consideraban parte de su deber de transparencia y rendición de cuentas ante el pueblo. En 2019, la mayoría demócrata en el comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes pidió las declara-

ciones de impuestos de Trump correspondientes a seis años, de 2011 a 2018.

El comité quería obtener esos documentos para investigar las finanzas del entonces presidente y sus posibles conflictos de interés, pero el secretario del Tesoro, Steven Mnuchin, se negó a proporcionárselos. Esa pugna desató un litigio que aún continúa activo en los tribunales, pero el cambio de posi-

ción del Departamento de Justicia, encargado de defender al Gobierno en las cortes de EE.UU., promete allanar el camino para su resolución y para la entrega de las declaraciones al Congreso. “El acceso a las declaraciones de impuestos del expresidente Trump es un tema de seguridad nacional”, declaró este viernes la presidenta de la Cámara de Representantes, la demócrata Nancy Pelosi, en un comunicado. **EFE**

## La combinación de Sputnik V y AstraZeneca es segura, según fondo soberano ruso

**MOSCÚ.** Los resultados previos de la investigación de la combinación de las vacunas anti-COVID-19 rusa Sputnik V y la británica AstraZeneca que se lleva a cabo en Azerbaiyán muestran su alto nivel de seguridad y la falta de reacciones adversas graves, informó ayer el Fondo

de Inversiones Directas de Rusia (FIDR).

“El análisis intermedio de los datos muestra altos indicadores de seguridad del uso combinado de los fármacos: no se observan fenómenos indeseables graves ni casos de infección con coronavirus tras la vacunación”, indicó en

un comunicado el FIDR, que promueve y comercializa la vacuna rusa.

La combinación de vacunas fue aplicada a un reducido grupo de 50 voluntarios en Azerbaiyán.

Está previsto que las fases I y II de los ensayos clínicos de este “cóctel” se prolonguen hasta marzo

de 2022. Según el Centro Gamaleya, desarrollador de la Sputnik V, en una vacuna que utiliza distintos adenovirus humanos como vectores en sus dos componentes, el primero de ellos puede ser utilizado como un preparado monodosis, al que se le dio el nombre de Sputnik Light. **EFE**



LA MEJOR DEFENSA ES LA VACUNACIÓN

# LA VARIANTE DELTA PUEDE SER TAN CONTAGIOSA COMO LA VARICELA, SEGÚN EE.UU.

**WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS.** La variante delta de la COVID-19 al parecer causa una enfermedad más grave y es tan contagiosa como la varicela, según un informe de los Centros de Control de Enfermedades de EE.UU. (CDC), publicado por medios estadounidenses.

El diario The Washington Post avanzó este documento interno de los CDC según el cual las personas que han completado la vacunación para la COVID-19 pueden transmitir la variante delta tanto como las no vacunadas.

“Es necesario que la gente entienda que no estamos dando una

falsa alarma”, dijo a la cadena CNN la directora de los CDC, Rochelle Walensky.

Añadió que “este es uno de los virus más contagiosos que se conoce” y es “comparable” al “sarampión o la varicela”.

Se espera que los CDC publiquen hoy información que sustente su decisión de modificar las recomendaciones que se han dado para las personas que han recibido la vacuna de la COVID-19, para que vuelvan a usar mascarillas en sitios cerrados.

**DEFENSA**

El documento de CDC muestra

**CONTAGIOS**

Esta semana se ha registrado un promedio diario de 71,000 nuevos casos de COVID-19 y los datos de las agencias sanitarias indican que las personas vacunadas transmiten el virus, aunque, al parecer, en un grado menor que las no vacunadas.

que la agencia reconoce que debe ajustar sus mensajes a la población enfatizando que la vacunación es la mejor defensa “contra una variante tan contagiosa que actúa, casi, como si fuese un virus nuevo y diferen-



Este es uno de los virus más contagiosos que se conocen, dijeron los expertos.

te”, indicó el Post.

El documento recalca además que la variante pasa de una persona a otra con más rapidez que

el ébola, el resfriado común, las gripes estacionales y el sarampión y es tan contagiosa como la varicela. **EFE**

## Líder opositor permanecerá preso al menos tres meses en cárcel de Nicaragua

**MANAGUA, NICARAGUA.**

El líder opositor José Antonio Peraza permanecerá en una prisión de Nicaragua al menos durante los próximos tres meses, mientras es investigado por delitos de traición a la patria, informó el Ministerio Público. La decisión fue tomada por solicitud del Ministerio Público, durante una “audiencia especial” ante un juez, de la que no se divulgaron detalles. “La audiencia especial se llevó a

cabo hoy mismo, la solicitud fue admitida y se dictó detención judicial por 90 días”, refirió el Ministerio Público. Peraza, integrante del Consejo Político del movimiento opositor Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB), fue arrestado la noche del pasado lunes por la Policía Nacional, y desde entonces no se conocen detalles de su paradero ni de su condición de salud. El también politólogo es uno de

nueve dirigentes de la UNAB detenidos en medio de una ola de arrestos contra líderes y dirigentes opositores, así como destacados profesionales, que ha llevado a unas 29 personas

a prisión. Entre los convictos están siete aspirantes a la Presidencia, dos exvicecancilleres, dos históricos exguerrilleros sandinistas disidentes, dos líderes campesinos, dos dirigen-

tes estudiantiles, un dirigente empresarial, un banquero, una ex primera dama, un expresidente, un periodista, un comentarista, tres trabajadores y cinco dirigentes opositores. **EFE**

## La Comisión de DDHH respalda la consulta sobre expresidentes en México

**MÉXICO.** La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) de México respaldó ayer viernes la consulta popular del próximo domingo 1 de agosto con la que se pretende enjuiciar a los expresidentes del país porque “da voz al pueblo”.

En un comunicado el organismo autónomo afirmó que el objetivo de este mecanismo de participación ciudadana es poder “dar voz y voto al pueblo”, y generar conciencia sobre una deuda histórica y de aplicación de la justicia.

Señaló que la consulta es un ejercicio de las libertades y de participación ciudadana, que es importante para la democracia y señaló que es un acto a favor de

la ciudadanía. Asimismo, destacó la labor del Gobierno federal del presidente Andrés Manuel López Obrador y del Instituto Nacional Electoral (INE) en la difusión, promoción y desarrollo de la consulta popular. **EFE**



### CALENDARIO DE CORTES

#### DE SERVICIO POR MORA

Del 02 al 08 de agosto de 2021

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

*Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.*

Bo. San Fernando, Col. Las Vegas, Col. Ideal, Res. Geisa I, II, Res. Alameda, Col. Aurora, Col. Tepeaca, Col. Santa Ana, Col. Fernández Guzmán, Col. Berlín, Col. La Gran Villa, Col. La Libertad, Col. El Hipódromo, Bo. Suncery, Bo. El Sauce, Col. Universal, Bo. Las Palmas, Bo. Cabañas, Col. Rápalo, Col. San José, Res. El Triángulo, Col. Goybi, Col. Valle De Sula, Col. Jerusalem, Col. Montefresco Este.

Col. Pastor Zelaya I, II, Col. San José Cahsa, Col. Sula A, Bo. Cabañitas, Col. Navidad, Bo. San Francisco, Col. Flor Del Valle, Col. Modesto Rodas, Res. Los Naranjo, Res. Toledo, Col. Alameda, Col. Santa Martha, Col. Brisas Del Cacao, Col. El Porvenir, Col. Altos Del Porvenir, Col. El Sitio, Col. El Sitio Lc, Col. Lomas De Raquel, Col. Brisas De Lomas, Col. Lomas De San Juan, Col. Santa Clara, Res. Los Jícaros.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

2561-9999 | www.asp.com.hn

aguasdesanpedroh | clientes@asp.com.hn

Oficinas de Atención al cliente: Bo. Las Palmas 3era Ave. 20 y 27 calle S.E. | Edificio Plaza Cristal Local #5A  
Cofradía: Frente a Escuela Lila Luz de Maradiaga. | MegaMall, Segundo nivel, Local LC-243.





## Un sismo de 6.1 grados de magnitud sacude la costa norte de Perú

**LIMA, PERÚ.** Un sismo de 6.1 grados de magnitud sacudió ayer viernes la costa norte de Perú, provocando inquietud entre la población, pero sin causar víctimas ni daños, informaron las autoridades.



El temblor se registró a las 12h10 locales (17h10 GMT) con epicentro 12 kilómetros al oeste de la ciudad de Sullana, en la región norteña de Piura, fronteriza con Ecuador, a una profundidad de 36 km, dijo el Instituto Geofísico. El sismo asustó a los residen-

## Mujer conduce por meses en EE.UU. con cadáveres de sobrinos en la maleta

**WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS.** Una automovilista estadounidense fue arrestada con los cuerpos de su sobrino y sobrina en el maletero de su auto, dijo la Policía ayer, tras el macabro descubrimiento durante un control de tráfico de rutina.



Nicole Johnson, de la ciudad de Baltimore, en la costa este, enfrenta múltiples cargos que incluyen abuso infantil resultante en la muerte de la niña de siete años y el niño de cinco.

## La OMS dice que Japón hace todo lo posible para controlar la COVID-19 durante los Juegos

**GINEBRA, SUIZA.** La Organización Mundial de la Salud (OMS) aseguró ayer viernes que Japón está haciendo todo lo posible para controlar la COVID-19 durante los Juegos Olímpicos de Tokio, pero reconoció que el riesgo cero no existe.

Estas declaraciones de la agencia de la ONU se producen después de que las autoridades niponas prorrogaran la emergencia sanitaria en Tokio y aplicaran estas medidas a otras cuatro regiones, tras registrar un número récord de casos en este país, una semana después del inicio de los Juegos. “El riesgo cero no existe. Puede haber más o menos peligro. Para que haya un riesgo inferior, se intenta hacer lo mejor posible”, aseguró el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, en una rueda de prensa a distancia desde la sede de esta agencia en Ginebra. AFP

## Alerta por viajero que contagió a 13 personas con variante delta en Argentina

**BUENOS AIRES, ARGENTINA.** Un viajero proveniente de Perú que no cumplió el aislamiento obligatorio de siete días a su llegada a Argentina era portador de la variante delta de la COVID-19 y contagió al menos a 13 personas en Córdoba, donde este viernes fueron aisladas 160 personas.

“La dirección de Epidemiología de la provincia de Córdoba notificó un caso de variante delta en un viajero procedente de Lima, Perú, a partir del cual se detectaron 13 casos positivos relacionados en sus familiares” con la misma variante, informó el Ministerio de Salud argentino. El hombre de 62 años se había realizado dos pruebas PCR con resultado negativo al salir de Lima y al llegar a Buenos Aires el pasado 19 de julio, de donde viajó a Córdoba (700 km al norte), donde de todos modos debía cumplir el aislamiento. Cuando el 26 de julio se hizo la prueba para recibir el alta, el resultado fue positivo y luego se confirmó que se trataba de la variante delta. AFP

## INTERNACIONAL

LA RESOLUCIÓN EN ACTOS SEPARADOS TAMBIÉN INCLUYE A LA ESPOSA

# NICARAGUA NACIONALIZA A EXPRESIDENTE SALVADOREÑO SÁNCHEZ CERÉN PRÓFUGO DE LA JUSTICIA

### MANAGUA, NICARAGUA.

El gobierno de Nicaragua otorgó la nacionalidad al expresidente de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén, prófugo de la justicia de su país por delitos de corrupción, según el diario oficial La Gaceta, publicada de ayer viernes.

“Se le otorga la nacionalidad nicaragüense al ciudadano Salvador Sánchez Cerén, originario de El Salvador, quien ha cumplido con los requisitos y formalidades establecidas en la Constitución Política de Nicaragua”, señala la resolución de Migración y Extranjería, publicada en La Gaceta.

La resolución, en actos separados, también incluye a su esposa Rosa Margarita Villalta y a su hija Claudia Lisette Sánchez Villalta, de acuerdo con la resolución emitida el 29 de julio y firmada por la ministra de Gobernación, Amelia Coronel.

### GOBIERNO

El presidente sandinista Daniel Ortega gobernó el país entre 1979-1990, retornó al poder en 2007, donde se mantiene tras dos reelecciones consecutivas, la última de ellas con su esposa Rosario Murillo, como vicepresidenta.



La presencia de Sánchez Cerén en Nicaragua, aliado político de Ortega, era mantenida en reserva por las autoridades.

### JUSTICIA

La justicia salvadoreña emitió el miércoles una orden de captura internacional contra el expresidente Sánchez Céren (2014-2019) y otros funcionarios de su administración por delitos cometidos contra el Estado salvadoreño.

El exgobernante salvadoreño es el segundo político de ese país que recibe la nacionalidad nicaragüense, luego que la misma le fuera otorgada en 2019 al también expresidente Mauricio Funes, ambos del partido de

la exguerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación (FMLN-izquierda).

El FMLN es aliado desde hace largo tiempo del también exguerrillero Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN-izquierda), que derrocó a la dictadura de Anastasio Somoza en 1979. AFP

## Colombia se queja con Haití por trato a mercenarios implicados en magnicidio

### BOGOTÁ, COLOMBIA.

Colombia se quejó con el Gobierno haitiano por el trato que están recibiendo los 18 colombianos implicados presuntamente en el magnicidio del presidente Jovenel Moïse y le exigió que les garantice la vida y el debido proceso, según una carta diplomática difundida ayer viernes.

“Le recuerdo a su Gobierno que tiene la obligación moral y legal de proteger a los detenidos que están bajo su jurisdicción”, escribió la vice y canciller Marta Lucía Ramírez en la misiva dirigida al embajador haitiano en Bogotá, Jean Mary Exil.

Una misión consular que estuvo en pasados días en Puerto Príncipe “evidenció irregularidades” en el proceso que sigue contra el grupo de mercenarios por su participación en el asesinato de Moïse el 7 de julio.

Algunos incluso “sufrieron heridas” durante su detención, y no



### ASESINATO

Moïse fue asesinado durante un asalto a su residencia en el que están implicados 26 colombianos y dos estadounidenses de origen haitiano, según las investigaciones en curso.

ninguno de los colombianos bajo arresto en Haití le han asignado un “abogado de oficio”.

“Demandamos que se investiguen y sancionen a los autores de estas conductas lesivas de sus derechos”, apuntó Ramírez en su carta.

han recibido una adecuada atención médica ni se les han garantizado condiciones humanitarias, según la Cancillería.

Asimismo, denunció que a

Y añadió que el Gobierno colombiano quiere que se “esclarezca el crimen y se castigue a los responsables”, respetando el “debido proceso a los detenidos”. AFP

# PAÍS INNOVA



## PROGRAMAS DE INTERNACIONALIDAD: UNA MANERA DE POTENCIAR LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

La educación se conceptualiza como un pilar fundamental e influyente en la sociedad, permitiéndole al individuo la adquisición de conocimiento que más tarde le hará poseer altos estándares de producción, enriquecimiento cultural, fortaleza en valores, crecimiento en bienestar social y económico. Apostarle a la formación profesional de los ciudadanos hondureños, implica a largo plazo, contar con soluciones eficaces ante la presencia de diversos problemas en el país, por ello que la educación de calidad se convierta en un factor determinante para el desarrollo de una nación.

La Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), ofrece a su comunidad estudiantil un modelo educativo basado en competencias, valores, emprendimiento, innovación académica y tecnológica, internacionalidad, investigación y vinculación con la sociedad, que se ve reflejado en su posibilidad de internacionalidad, a través de programas de Intercambio Académico, Doble Titulación, Experiencias Globales, Pasantías y Proyectos de Graduación a más de 25 campus acreditados alrededor del mundo, estableciendo un importante impacto en la cultura de conocimiento del alumno.

Asimismo, la academia cuenta con convenios a nivel interna-



cional para que los estudiantes puedan realizar prácticas profesionales en el exterior y experimenten cómo funciona el ámbito laboral y estar preparados profesionalmente. En este año 2021, un total de 13 estudiantes actualmente están realizando sus prácticas profesionales en varios países, entre ellos: Suiza, España, Alemania, Francia, Estados Unidos, México y Gua-

temala, entre las carreras destacan: Diseño Gráfico, Ingeniería en Energía, Relaciones Internacionales, Administración, de la Hospitalidad y el Turismo, Mercadotecnia y Negocios Internacionales, Gastronomía, Administración Industrial e Inteligencia de Negocios, Ingeniería en Sistemas Computacionales y Arquitectura.

La Dirección de Programas

Internacionales de UNITEC sigue avanzando en potenciar los conocimientos globales a través de programas que generan impacto en la vida profesional y personal de los estudiantes que viven las experiencias internacionales. Asimismo, la enseñanza sigue construyendo sueños en medio del caos mundial, y se posiciona como un sector que está adquiriendo todas las

herramientas necesarias para vencer en tiempos de crisis.

UNITEC sigue ampliando sus horizontes educativos, y pretende reforzar el conocimiento de sus docentes, personal administrativo y comunidad estudiantil, a través de programas de internacionalidad que permiten una experiencia única y de calidad, apoyando el intercambio cultural educativo.

# ¡YA!

CELEBRIDADES Y MUCHO MÁS

**“EL STAND DE LOS BESOS 3” LLEGARÁ A NETFLIX EN AGOSTO**

Según confirmó Netflix, la tercera película aterrizará en la plataforma el próximo miércoles 11 de agosto. En el elenco, repiten Joey King, Taylor Zakhar Pérez, Meganne Young, Maisie Richardson-Sellers, Molly Ringwald, Jacob Elordi y Joel Courtney, quienes conquistaron a los usuarios de Net-



flix en las anteriores entregas.

## Madre de *Britney Spears*

### apoya su decisión de eliminar a su padre Jamie como tutor

La madre del ícono del pop Britney Spears, Lynne Spears, se ha manifestado para apoyar la solicitud de su hija de destituir a su padre Jamie Spears como su tutor.

En una declaración filmada ante el tribunal, Lynne declaró su apoyo a la cantante de Toxic en su batalla en curso para poner fin a la

tutela, a la que fue colocada en 2007 después de un colapso público.

“Desde que se estableció esta tutela, la relación entre la pupila y el Sr. Spears se ha reducido a nada más que miedo y odio hacia el Sr. Spears, debido al comportamiento del Sr. Spears”, escribió Lynne en el comunicado.

Continuó señalando que el comportamiento de su exmarido incluía su “control total sobre [Britney], su desconfianza hacia ella, su coacción hacia ella, su ‘trueque’ con ella sobre lo que ella puede y no puede hacer por cualquier recompensa o castigo que él pueda recibir. Está dispuesta a repartir sus consi-



“Desde que se estableció esta tutela, la relación entre la pupila y el Sr. Spears se ha reducido a nada más que miedo y odio hacia el Sr. Spears, debido al comportamiento del Sr. Spears”, escribió Lynne en el comunicado.

tantes amenazas y su toma de decisiones sobre todos los aspectos de su vida”.

Lynne Spears se ha mantenido

alejada de la vida de su hija desde hace varios años, y su testimonio no lo acompañó con ninguna prueba.

## KATE BECKINSALE

### SE REÚNE CON SU HIJA TRAS DOS AÑOS DE NO HACERLO

Madre e hija se volvieron a ver dos años después, luego de estar separadas en diferentes países a causa de la COVID-19.

Durante el fin de semana, Kate y Lily fueron vistas llegando al aeropuerto JFK de Nueva York con el novio de Lily, David Schechter. En las fotos tomadas por The Daily Mail, los tres llevaban máscaras para protegerse del contagio. En una entrevista esta semana, la actriz reveló que no ha visto a Lily, su hija con Martin Sheen, desde hace dos años debido a la pandemia, pero ahora finalmente madre e hija podrán disfrutar de unos momentos juntas, antes de que Kate regrese al Reino Unido.



## RENÉE ZELLWEGER

### se muda con su nuevo novio

Renée Zellweger está con las maletas listas para mudarse con su nuevo novio, el presentador de televisión inglés Ant Anstead. Una fuente le dijo a US Weekly que el noviazgo es reciente, pero que ambos están muy entusiasmados con la relación. Una fuente dijo: “Han estado saliendo por menos de dos meses y Renée ya se está mudando a la casa de Ant. La adora y la hace sentir segura.”, Justifica. Renee y Ant comenzaron a salir el mes pasado cuando se conocieron después de filmar un episodio de ‘Celebrity IOU Joyride’, la próxima serie Discovery Plus de Ant.



Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías

# MUNDO SOCIAL

## Especial recepción para celebrar la recta final de los Seniors 2021 de la Franciscan School

**SAN PEDRO SULA.** En una recepción privada y como futuros profesionales, los Seniors 2021 de la Escuela Bilingüe Franciscan School, celebraron su triunfo educativo recibiendo el título que los acredita como bachilleres en ciencias y humanidades, eligiendo así el salón Paraíso del Hotel Copantl como escenario perfecto.

Los jóvenes degustaron la suculenta cena preparada por los chefs del lugar en conmemoración de su último año de secun-

daria, mientras sus padres y familiares invitados a la especial celebración, supervisaban el encuentro presencial que cumplió con todas las medidas de bioseguridad.

El ambiente musical estuvo a cargo del apreciado Dj David Galindo, conocido como Dj Daybeat, quien destacó los mejores hits del momento para cerrar con broche de oro la gran noche de los jóvenes que seguirán cosechando éxitos estudiantiles.



Los seniors 2021 de la Franciscan School disfrutaron de su especial noche.



Melissa de Valle, Débora Aguirre y Laura Aguirre.



Valeria Ortiz y Samira Figueroa.



Marcela Amaya con su hija, la senior Marianne Ortuño



Mary y Adriana Ortuño.



Las bellas jovencitas mostraron sus lindos vestidos en la especial gala.



La senior Laura Zúñiga con su familia.

# EL PAÍS / DIGITAL

**TECH**  
News



**ASÍ SON  
LOS NOTHING  
EAR 1, LOS  
AURICULARES  
DEL FUNDADOR  
DE ONEPLUS  
CON ANC**

Los Nothing Ear 1 destacan, al menos por especificaciones técnicas, en prácticamente todos los apartados. Tenemos unos auriculares con diseño in-ear que cuentan con un bastón bastante compacto que está cubierto por un plástico transparente que deja ver los componentes. Chips, imán, sensor de proximidad y pines de carga, así como la placa, están al descubierto.

El driver de cada uno de los auriculares es de 11,6 milímetros y lo pondremos a prueba de cara al análisis, pero además de este driver debemos tener en cuenta que tiene tecnología de cancelación de ruido activa.

Los auriculares se conectan mediante Bluetooth 5.2 tanto a iOS como a Android y en los tres dispositivos tenemos un control por gestos basado en toques (rápidos o mantenidos) para controlar tanto la música como los modos de escucha.

Así, tenemos el propio modo de cancelación de ruido que promete eliminar 40 dB, siendo uno de los más potentes del mercado, un modo escucha (llamado “transparente”) y un modo de reducción de ruido ambiental que, imaginamos, es para las llamadas. Cuenta con resistencia IPX4, por lo que podremos llevarlos al gimnasio sin problemas y la batería parece otro de los puntos fuertes del dispositivo.

Los auriculares tienen 31 mAh cada uno y la caja cuenta con 570 mAh. Según Nothing, esto nos da para hasta 4 horas de escucha con cancelación de ruido y 5,7 sin cancelación de ruido para un total, contando las cargas de la caja, de 24 o 34 horas respectivamente. Con 10 minutos de carga de auriculares en la caja tenemos para 50 minutos de música con cancelación de ruido. Además, la carga se hace tanto por USB-C como de manera inalámbrica.

## 20 años después Nokia resucita el mítico Nokia 6310, con teclado... ¡y el Snake!



Ahora, en el 20 Aniversario, el Nokia 6310 vuelve en una edición de 2021 que renueva el hardware, pero mantiene sus señas de identidad. El nuevo Nokia 6310 mantiene un diseño clásico con la carcasa compacta y ultra resistente, botones físicos de llamada y teclado, y funciones que hoy en día no son muy comunes, como la radio FM o el mencionado juego Snake.

Lo que más ha modern-

izado es la pantalla, que ahora es curva, y algo más grande, hasta alcanzar las 2,8 pulgadas. Cuenta con una CPU Unisoc 6531F con 16 MB de memoria y sistema operativo S30+, así como 8 GB de almacenamiento ampliable con Micro SD. Es obvio que se trata de un móvil para hacer llamadas y enviar mensajes, no es un smartphone.

Tiene una única cámara trasera de 0,3 MP, y conex-

ión mediante GSM y WiFi. La batería de 1.150 mAh aguanta semanas de uso, y puedes hablar casi 20 horas seguidas sin que se agote. Se recarga mediante micro USB. Nokia 6310 es un móvil claramente enfocado a los nostálgicos y las personas mayores, por eso incluye funciones exclusivas para hacer zoom, y también para aumentar el tamaño de los iconos y del tipo de letra.

 **Banco  
Atlántida**

Imagina.  
Cree.  
Triunfa.

## Telegram vuelve a tomar la delantera a WhatsApp con importantes mejoras

La novedad más importante es la posibilidad que se nos da de compartir la pantalla, al menos durante una llamada de voz o una video llamada 1 a 1, pero parece que aún no funciona bien del todo. Según comentan desde Androidpolice, para poder compartir la pantalla, al menos en esta versión beta, primero hay que detener el vídeo actual y después seleccionar las tres opciones correspondientes que se nos van a dar a la hora de compartir: pantalla del teléfono, cámara frontal o cámara trasera. Otra novedad bastante interesante es la posibilidad de elegir distintas velocidades de reproducción de los vídeos y que funciona tanto para los vídeos locales compartidos como también para los enlaces de YouTube. No es que



tenga muchas opciones, pero podemos elegir desde 0.2x, 0.5x, 1x, 1.5x y 2x. Y finalmente la otra novedad es una nueva opción para borrar el historial de una conversación cuando tiene más de un mes. Conviene recordar que la configuración anterior de más tiempo era una semana, con lo que

podemos conservar un poco más de tiempo algunas conversaciones que queramos que tengan cierta fecha de caducidad. Cabe recordar que todas estas novedades están en versión beta, con lo que habrá que esperar todavía unas cuantas semanas para que lleguen a la versión estable.

## Twitter sigue los pasos de Instagram y ahora los perfiles también podrán ser tiendas



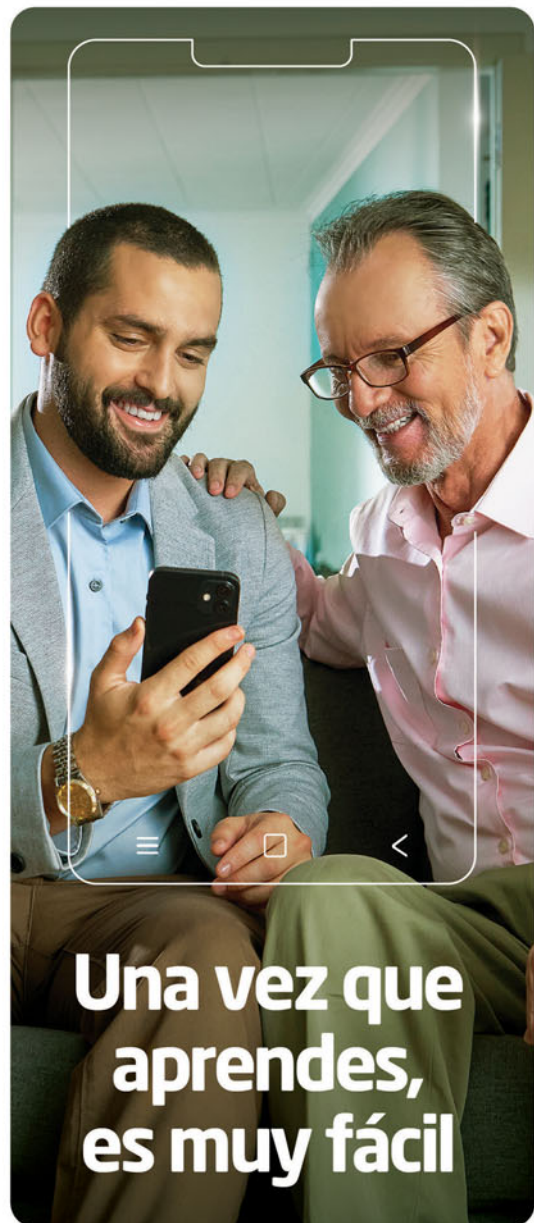
En el pasado vimos como Instagram se aprovechaba de la memoria muscular al cambiar de posición su botón de publicar contenido y, en su lugar, colocar un botón que conducía a una zona de compra.

Twitter se ha sumado a este camino y, aunque todavía no ha hecho nada parecido a esto, lo que ha introducido es que los perfiles puedan no ser usuarios, corporaciones u organizaciones. Ahora los perfiles de Twitter también

pueden ser tiendas. Sí, lo nuevo de Twitter se centra en ofrecer unos perfiles que actúen como escaparates para determinadas tiendas. Estos perfiles mostrarán los productos que ofrecen como si de un catálogo se tratase y los usuarios podrán ojear, para luego comprar o no. Lo cierto es que esta nueva característica responde a la poca acogida que ha tenido la prueba de integrar compras dentro de la aplicación. Y, es que, los perfiles serán tiendas

y las compras se harán mediante el navegador integrado de Twitter. La aplicación no tendrá una plataforma de pago, será la tienda la que se encargue de ello. Por el momento esta nueva clase de perfiles solo estaría disponible para un grupo pequeño de usuarios y únicamente en Estados Unidos. Además, solo podrán acceder a esto los usuarios en representación de tiendas que utilicen la aplicación de Twitter para iOS.

## # DigitalDondeEstés



# Una vez que aprendes, es muy fácil

con las actualizaciones de

 **Atlántida Móvil**

 **Atlántida Online**

**Descarga o actualiza**  
**Atlántida Móvil**



# SUCESOS

## ELLA YA NO QUERÍA UNA RELACIÓN CON ÉL DETIENEN A HOMBRE POR QUEMAR CON ÁCIDO DE BATERÍA A SU EXPAREJA

**SAN PEDRO SULA, CORTÉS.** Un hombre fue detenido ayer por agentes de seguridad luego que le rociara ácido de batería a su expareja sentimental, quien se negaba a tener algún tipo de relación con él, causándole graves quemaduras en varias partes de su cuerpo.

El acusado identificado como Marvin Gerardo Ramírez Ávila, fue detenido por un equipo fiscal del Ministerio Público (MP), agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y de la Policía Nacional Preventiva (PNP) en la colonia Brisas de Occidente, en el sector de Cofradía, de esta localidad.

Elvis Guzmán, portavoz del MP, indicó que “Ramírez le roció en el cuerpo a su excompañera ácido de batería todo derivado que la señora ya no quería compartir con él en el hogar y por celos le haría el daño, fue por eso que personal de la Policía y de la Fiscalía Especial de la Mujer procedieron a detenerlo”.

### QUERÍA QUE LA DEJARA EN PAZ

De acuerdo con lo informado por los investigadores, Ramírez Ávila, para cometer el hecho, desde un número de teléfono celular distinto al de su propiedad, le hizo una llama-



De acuerdo con autoridades, Marvin Ramírez le roció el ácido a su compañera porque ella se negó a seguir en una relación con él.

da a su ex compañera de hogar, la mujer confiada y sin imaginarse las intenciones de este, se dirigió a la casa donde este residía para pedirle que la dejara en paz y que dejara de llamarla.

Al ver la actitud de la mujer, el agresor empezó a gritarle palabras soeces (perra, estúpida, entre otras), para luego acercarse al pequeño automotor y rociarle el líquido perjudicial para la piel, dejándole severas quemaduras. Al ver lo que hizo, el apresado huyó

del lugar, pero fue capturado horas más tarde; la fémina inmediatamente fue trasladada por algunos vecinos al hospital Mario Rivas para la atención médica correspondiente.

Por el momento, Marvin Ramírez fue remitido a los Tribunales de Justicia sospechoso de los delitos de maltrato familiar y lesiones en perjuicio de su ex pareja sentimental y al celebrar la audiencia de declaración de imputado se le decretó la detención judicial.



## LO MÁS COMENTADO

Un ciudadano fue aprehendido por La Policía Nacional por la supuesta comisión del delito de violación en perjuicio de una menor de 15 años. Se trataría de un hombre de 32 años de edad, originario de Ojojona y residente en la aldea Los Encinos del municipio Santa Ana, Francisco Morazán.

## Militares se salvan de morir luego que su helicóptero presentara fallas

**GRACIAS A DIOS.** Tres miembros de la Fuerza Aérea Hondureña se salvaron de morir luego que tuvieron que realizar un aterrizaje de emergencia por fallas mecánicas presentadas por el helicóptero en el que se transportaban; el descenso de la aeronave se realizó en un sector de La Mosquitia hondureña. Mediante un comunicado, autoridades de las Fuerzas Armadas detallaron oficialmente al público los pormenores del accidente aéreo. “Las Fuerzas Armadas de Honduras, a través de la Fuerza Aérea, informa que un helicóptero modelo UH-1H, con matrícula FAH-952, sufrió un accidente en el departamento de Gracias a Dios”, indicaba el escrito.

De acuerdo con José Coello, vocero de la entidad, el helicóptero despegó a las 12:15 meridiano en operaciones aéreas especiales y aproximadamente a las 1:00 p.m., aterrizó de emergencia en



la comunidad Durzuna, ubicada en La Mosquitia hondureña. “Gracias a Dios no se reportan pérdidas de vidas humanas, solo un tripulante sufrió lesiones considerables”, detalló el militar.

Seguidamente, la Fuerza Aérea envió una comisión para investigar las causas del accidente y así brindar el debido informe sobre lo acontecido. Coello especificó que en la aeronave se transportaban tres tripulantes, entre ellos el piloto, un copiloto y un mecánico de vuelo, los cuales fueron trasladados a una base aérea y posteriormente a un centro médico para la debida asistencia.

## Cae acusado de pornografía infantil agravada

**TEGUCIGALPA.** La Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) por medio de agentes del Departamento de Apoyo Estratégico, Operaciones Especiales y Comunicaciones, ejecutó en las últimas horas la captura de Jorge Alexander Figueroa Flores, acusado por el delito de utilización de pornografía infantil agravada en perjuicio de menores.

Lo anterior se logró tras una investigación por parte de agentes del Grupo de Investigación de los Delitos en Contra de la



Libertad Sexual en coordinación con la Unidad Contra la Trata quienes recibieron una denuncia en septiembre de 2020 en contra de dos ciudadanos a quienes se les allanó sus viviendas y se les encontraron indicios y evidencias que los involucraban en el delito.

## MP investiga a 32 sospechosos de tráfico de personas, incluido un policía



**TEGUCIGALPA.** A través de la Operación Omega 7 realizada ayer a nivel nacional, un total de 32 ciudadanos sospechosos de integrar una red de tráfico de personas, fueron procesados por la Unidad Contra la Trata, Explotación Sexual Comercial y Tráfico de Personas (UTESCTP) del Ministerio Público (MP) acusados del delito de tráfico ilegal de personas agra-

vado.

Entre los apresados figura un policía Clase I, identificado como Orbin Alfonso Morales Martínez, a quien además se le acusó por el delito de tráfico de influencias. El requerimiento fiscal se interpuso tras investigaciones y vigilancia que permitieron que los encausados fueran interceptados mientras llevaban de forma ilícita a 150

migrantes de nacionalidad nicaragüense hasta Estados Unidos.

La acción en la cual fueron capturados los ciudadanos, se ejecutó a la altura de San Lorenzo, Valle, por parte de elementos de la Unidad Transnacional de Investigación Criminal (UTIC) luego de observar una caravana de 32 vehículos tipo turismo que eran abordados por hombres, mujeres y ni-

ños. Durante la acción los requeridos se identificaron como conductores de taxis VIP de San Pedro Sula y Puerto Cortés y a quienes les pagaron 10 mil lempiras por realizar el traslado de los migrantes en tal sentido se procedió al decomiso de los 32 automóviles al igual que un arma de fuego, 2,480 dólares, 122 mil lempiras y 33 teléfonos celulares.

100 PREVENTIVOS Y 100 DE VIALIDAD Y TRANSPORTE

# ASIGNAN 200 POLICÍAS MÁS PARA REFORZAR LA SEGURIDAD DE LA CIUDAD INDUSTRIAL

**SAN PEDRO SULA, CORTÉS.** La Policía Nacional de Honduras asignó 200 policías más a la Ciudad Industrial, quienes servirán para reforzar la protección de la población, indicaron autoridades.

“Estas nuevas asignaciones son con el fin de seguir reforzando la seguridad humana de la ciudadanía. Esperamos que, en conjunto con la Municipalidad, podamos construir una ciudad más próspera y con mayor seguridad y que podamos vivir en tranquilidad”, dijo Orbin Galo Maldonado, director general de dicha institución de seguridad.

Por su parte, el alcalde Armando Calidonio resaltó la importancia de la labor que desarrolla la Policía Nacional y el apoyo que a través de la Corporación Municipal se le brinda a la misma. “Esta-



La asignación consta de 100 policías preventivos y 100 para Vialidad y Transporte.

mos muy agradecidos con la Policía Nacional y hemos recibido y dado la bienvenida a 100 nuevos policías de Vialidad y 100 preventivos; ellos vienen a mejorar el servicio de San Pedro Sula, una ciudad de mucho crecimiento.

Esperamos seguir trabajando en conjunto, estrechando los lazos de amistad”, dijo.

El acto de ceremonia se llevó a cabo en la Plaza de las Banderas, contiguo al Estadio Morazán de esta localidad.

## De varios balazos le quitan la vida a una joven dentro de su casa

**SAN PEDRO SULA, CORTÉS.** Los crímenes contra las mujeres se siguen sumando a las estadísticas del país luego que en las últimas horas una joven perdiera la vida de varios balazos en la colonia La Unión, de esta ciudad de la zona norte del territorio nacional.

La infortunada mujer respondía al nombre de Karen Gabriela López Erazo (29) y, de acuerdo con información preliminar, sería hermana de uno de los muertos reportados en la última masacre perpetrada en un taller de pintura en el barrio Las Palmas, el pasado mes de abril.

Información recabada por au-



toridades describe que el hecho fue perpetrado por desconocidos armados quienes ingresaron a la vivienda de la muchacha y sin mediar palabra le dispararon hasta acabar con su vida. Hasta ayer se desconocía el móvil del crimen al igual que la identidad y paradero de los victimarios.

## Lo condenan a 12 años de cárcel por intentar matar a su exesposa al incendiar su casa

**COMAYAGUA.** La Fiscalía de Comayagua logró condenar a 12 años y seis meses de reclusión a Ángel Wilmer Gómez Ruiz, culpable del intento de asesinato en contra de su exesposa a quien encerró en su casa con candado y luego incendió el inmueble.

El hecho se registró el pasado 20 de marzo del año 2020 en la vivienda de la fémina ubicada en la colonia Las Colinas, de este término, donde el ahora imputado llegó con varios recipientes de líquido inflamable y luego de encerrarla junto a tres féminas más, roció el combustible en la puerta de la casa y procedió a prenderle fuego para luego darse a la fuga del lugar.

Es de recalcar que, gracias a la acción de los vecinos, las mujeres pudieron salir del lugar ilesas; pos-

teriormente llegaron elementos del Cuerpo de Bomberos a controlar el incendio. Luego de realizar la búsqueda, agentes de la policía lograron capturar al responsable, quien fue acusado de violencia intrafamiliar y asesinato en su grado de ejecución de tentativa mediante incendio en concurso ideal en perjuicio de cuatro mujeres. Consciente de las pruebas en poder de la Fiscalía, Gómez Ruiz decidió confesar su responsabilidad.



## Fuerte tiroteo en un minisúper deja dos hombres muertos

**SAN PEDRO SULA.** Un fuerte tiroteo registrado anoche en el interior de un minisúper ubicado en a 2 y 3 calle, 15 avenida del barrio Los Andes, de esta ciudad, dejó como saldo dos hombres muertos.

De acuerdo con información preliminar, al lugar llegaron varios hombres con el objetivo de asaltar este establecimiento, en la balacera el guardia del minisúper in-

terpretó repeler el ataque. Según señalaron, en el cruce de balas murió uno de los supuestos asaltantes y el guardia de seguridad, de quienes hasta anoche se desconocía la identidad. Hasta el lugar llegaron agentes policiales para acordonar la escena y empezar con las debidas investigaciones del caso y dar con el paradero de los responsables.



## Tras las rejas quedan dos presuntos sicarios y extorsionadores de la MS-13

**SAN PEDRO SULA, CORTÉS.** Dos presuntos sicarios, extorsionadores y vendedores de droga de la Mara Salvatrucha 13 (MS-13), fueron remitidos al Centro Penitenciario de Siria, en El Porvenir, Francisco Morazán, luego que el Juzgado de Letras Penal con Competencia Territorial Nacional en Materia de Extorsión de esta localidad les dictaran

detención judicial por los delitos de Extorsión en perjuicio de Testigos Protegidos, Tráfico Ilícito de Drogas y Asociación para Delinquir. Uno de los enjuiciados es Jorge Alexander Lara Escobar (alias “El Velorio”), de 20 años, quien, de acuerdo con el reporte delictivo en poder de las autoridades, se dedicaba al cobro de la extorsión mediante

llamadas y mensajes extorsivos; se le señala además de llevar el programa de sicariato en ese municipio. El otro señalado por el mismo delito es José Eduardo López (alias “El Lora”), de 20 años, quien sería recolector de la extorsión y vendedor de droga. La audiencia inicial se estableció para las 09:30 a.m., del miércoles 4 de agosto del presente año.



# EL PAÍS

## DEPORTIVO

### Fenafuth suspende garantía bancaria a equipos de Liga Nacional

Como una forma de ayudar a los clubes y que el torneo Apertura inicie en la fecha estipulada, la Fenafuth determinó suspender de forma temporal la garantía obligatoria a los equipos de la Liga Nacional. Con la resolución, los clubes esta campaña no se verán obligados a realizar el depósito de un millón de lempiras para participar en el campeonato.



#### SELECCIÓN

## CABIZBAJA Y EN SILENCIO REGRESÓ DE TOKIO LA SUB-23



Decaídos y tristes retornaron la tarde de ayer los integrantes de la Selección Sub-23 que nos representaron en los Juegos Olímpicos de Tokio, que se despidieron de la competencia con una apabullante derrota de 6-0 a manos de su similar de Corea del Sur.

El entrenador Miguel Falero evadió a los medios de comunicación y solo los jugadores José García, Alex Güity y Carlos Pineda accedieron a responder las preguntas que la crónica deportiva les hizo a su llegada.

“Fue lamentable lo que pasó en el último partido, pero se pueden sacar cosas importantes del resto de partidos. El fútbol es como la vida, a veces hay cosas que no se esperan, pero mostramos buen rendimiento y hay que seguir trabajando porque vienen cosas importantes”, expresó José García.

De cara a las eliminatorias,

el defensa del Olimpia mantiene su confianza de ser tomado en cuenta por el profesor Fabián Coito, indicando que: “Confiamos en Dios y en el profe que se nos da la oportunidad en la Selección Mayor durante la eliminatoria, y si no se da, el fútbol sigue, solo hay que seguir trabajando”.

Por su parte, Carlos Pineda hizo sus valoraciones sobre el partido contra Corea que marcó la participación de la Bicolor en los Olímpicos, expresando que: “Venimos con sentimientos encontrados. La participación no fue del todo buena, nosotros queríamos algo mejor, lástima ese último partido y se nos complicó en 20 minutos. Esta no era una Selección para un 6-0, fueron goles raros, esa fue la poca fortuna que tuvimos. En el segundo partido remontamos y en el último juego en 20 minutos y con una expulsión fue complicado”, apuntó el mediocampista de los albos.



“Uno tiene que estar preparado para todo, ahora solo queda darle vuelta a la hoja. Contra Corea, el partido se nos viene abajo con los penales que el árbitro pita y en lo anímico fallamos. Ahora solo esperamos seguir trabajando para esperar un llamado a la Selección Mayor”. **Denil Maldonado.**



### “Deco” promocionará jugadores del Vida en Europa

El presidente del Vida, Luis Cruz, sorprendió a los aficionados de su equipo y del fútbol hondureño al aparecer junto al ex jugador del FC Barcelona y mundialista con Portugal, Anderson Luis de Souza “Deco”, con quien firmó un acuerdo de promoción de los jugadores del club en Europa.

Mediante las redes sociales, el equipo ceibeño compartió un vídeo donde el portugués envía un mensaje a los aficionados cocoteros.

“Hola soy Deco, estoy aquí con mi amigo Luis y para todos los hinchas del Vida, que están en Honduras, quiero enviarle un saludo a todos y que sigan el club con toda ese amor. Aquí con mi amigo, les envío un abrazo”, dijo el ex seleccionado. De acuerdo con el Vida, su presidente asistió a los Juegos Olímpicos y ahora está en Europa visitando algunos equipos para promover jugadores de su equipo. “En esta ocasión firmando un acuerdo con Deco... Éxitos Presidente!!! Se vienen cosas grandes para el Vida”, escribieron en las redes del equipo Cocotero.

#### CLÁSICO

## Olimpia y Motagua empatan en amistoso en Charlotte

Olimpia y Motagua empataron a cero en el juego de preparación que tuvieron la tarde de ayer en el estadio Sportsplex at Matthews de Charlotte, con el dato curioso de que el técnico de los azules fue expulsado del campo por los reiterados reclamos al árbitro.

Vázquez era duda para estar en el banquillo del Ciclón para este compromiso tras haber dado positivo por coronavirus, pero el técnico sudame-

ricano pudo superar la enfermedad y viajó a tierras norteamericanas. El timonel se molestó mucho con el arbitraje y reclamó fuerte después de que el silbante mostrara dos tarjetas amarillas, una para Roberto Morería y otra para Gonzalo Klusener.

Ambos equipos se volverán a enfrentar el domingo 1 de agosto en el Red Bull Arena de la ciudad de Harrison a las 4:30 de la tarde.



## FICHAJE

# DIRECTIVO DEL BURDEOS CONFIRMA CONTRATACIÓN DE ALBERTH ELIS



El director deportivo del Gironins, de Burdeos, de la primera división de Francia, Admar Lopes, confirmó la contratación del delantero hondureño Alberth Elis y del volante Ricardo Mangas, ambos provenientes del Boavista de Portugal.

El dirigente del club francés en entrevista al diario A Bola de Portugal y que reproduce el prestigioso diario de Francia, L'Equipe, aseguró que la negociación ya está hecha con el Boavista.

Con esta noticia el catracho de 25 años y el portugués de 23 son nuevos futbolistas del Burdeos.

L'Equipe, anunció el jueves el interés del Burdeos por "La Panterra" y este día su director deportivo confirma la negociación.

"Para Elis y Mangas, todo ya está arreglado", subrayó en las columnas de A Bola. Ya están en el examen médico, estamos en el proceso de finalizar los términos del contrato. Cuento con ellos a partir de

la semana que viene. Esto puede ser en forma de préstamo con opción de compra obligatoria o compra definitiva, ya que Boavista necesita el dinero", detalló Lopez al diario A Bola.

De concretarse su paso al club francés, Alberth Elis jugará en su quinto club a nivel profesional y cuarto internacional, antes lo hizo en la Olimpia, Monterrey (México), Houston Dynamo (MLS), Boavista (Portugal) y Burdeos (Francia).

## David Suazo seguirá como técnico del Carbonia

El Carbonia club anunció por medio de sus redes sociales que el ex goleador hondureño David Suazo seguirá como director técnico para la temporada 2021-2022 de la Serie D del fútbol italiano.

Suazo, fue renovado por el equipo de la localidad de Carbonia, provincia de Cerdeña, por dos años.

Para esta temporada el equipo de la cuarta división también informó que el catracho estará acompañado por Massimiliano Pusceddu como preparador físico y Matteo Crobeddu como entrenador de porteros.

David Suazo, en la temporada anterior dirigió seis encuen-



tos al Carbonia, acumulando una victoria, tres empates y dos derrotas, por lo que esta temporada tiene la misión de mejorar sus números y buscar el ascenso a la Serie C.

## Olimpia vacunó su plantel en EE.UU.

Aprovechando su estadia en Estados Unidos, El Club Deportivo Olimpia vacunó contra la COVID-19 a todos los jugadores de su plantel y a su cuerpo técnico.

Los Albos, que realizan una gira de preparación por suelo norteamericano, fueron inculcados con la vacuna de la marca Johnson & Johnson, misma que solo es de una dosis.

Los futbolistas vacunados fueron: José Mendoza, Rafael Zúñiga, Javier Portillo, Samuel Córdova, Bryan Beckeles, Gastón Díaz, Germán Mejía, Josman Figueroa, Pedro González, Allan Banegas, Christian Altamirano, Diego Reyes; Yustin Arboleda, Ezequiel Aguirre y Eddie Hernández. Además del cuerpo técnico comandado por Pedro Troglio.



Olimpia ha jugado dos amistosos en Estados Unidos, el primero en Atlanta ante el Limeño de El Salvador, el segundo en Houston contra el Blue Star y este viernes se miden ante Motagua en la ciudad de Charlotte, en el Macklenbury Country Sportsplex.

## Anthony Lozano reaparece en amistoso del Cádiz



El delantero hondureño Anthony Lozano fue titular en partido amistoso donde el Cádiz cayó 2-0 ante el Espanyol.

Las acciones se jugaron en la ciudad de Marbella y el conjunto catalán se llevó la victoria con anotaciones de Darder y Melamed.

El catracho la semana pasada

sufrió una tendinitis en juego de preparación contra el Real Balompédica Linense, pero este viernes fue titular y tuvo una gran accionar, demostrando que su recuperación va por buen camino. Lozano jugó 60 minutos y a pesar de no anotar, tuvo muchas acciones donde creó peligro para el club gaditano.

Cádiz y Lozano continuarán con los trabajos de pretemporada en la localidad de Marbella, donde el domingo 1 de agosto se medirán al Almería y cerrarán la fase de preparación el 4 ante el campeón Atlético de Madrid. El debut liguero del Cádiz y el artilero catracho será el sábado 14 de agosto recibiendo al Levante.

## Jeancarlo Vargas también demanda al Platense

En las últimas horas el ex delantero de Platense, Jeancarlo Vargas Droumond se sumó a los demandantes de Platense, equipo de Liga Nacional que ha dado a conocer una deuda arriba de los 18 millones de lempiras.

Vargas Droumond a través de su apoderado legal certificó una deuda de 100 mil lempiras ante el TNAF, por lo que irán a una reunión conciliatoria para buscar un acuerdo. Esta semana la ex gerenta del equipo, Bartola Salgado, también demandó ante el Ministerio de Trabajo al cuadro porteño, aduciendo que no le han pagado sus prestaciones laborales por los doce años de servicio.



## EL PAÍS DEPORTIVO

## PIQUÉ

## Estamos esperando que Messi firme su renovación



Piqué confía en que Messi llega el lunes.

MADRID. Gerard Piqué, jugador del Barcelona, habló sobre la posible renovación de su compañero Leo Messi y mostró su deseo de que el argentino siga perteneciendo a la entidad la próxima campaña. “Estamos esperando a que firme la renovación y poderlo

tener con nosotros. Espero que esté convencido”, señaló desde Alemania.

Piqué consideró que ‘es una gran noticia que la gente vuelva a los estadios’ y analizó el pasado curso: “No fue el mejor de los años aunque ganamos la Copa. Pero sin ganar LaLiga o la Cham-

pions no consideramos que es un buen año”.

“Este vamos con muchas ganas. La liga es para nosotros la base de toda la temporada, si estamos bien en ella en los otros títulos vamos pasando eliminatorias y llegamos a marzo o abril con opciones de ganar”, agregó.

## COMUNICADO

## LA SUPERLIGA GANA BATALLA A LA UEFA EN TRIBUNALES

MADRID. El Real Madrid, el FC Barcelona y el Juventus, emitieron un comunicado conjunto en el que anunciaron su “satisfacción” con la decisión judicial adoptada hoy la cual ordena a la UEFA “que revoque, con efecto inmediato, todas sus actuaciones contra los clubes fundadores de la Superliga Europea”.

Los clubes se refieren a la resolución emitida este viernes por el Juzgado de lo Mercantil número 17 de Madrid en la que se desestima el recurso de reposición impuesto por la UEFA contra el auto del 1 de julio de 2021 que ordenó a dicho organismo archivar los procedimientos disciplinarios abiertos, con motivo del proyecto de Superliga, a Real Madrid, Barcelona y Juventus y a dejar sin efecto las “sanciones encubiertas” a los otros nueve clubes que renunciaron al proyecto.

Además los tres clubes confirmaron que la el Tribunal de Justicia de la Unión Europea en Luxemburgo, revisará “la posición de monopolio que la UEFA ostenta sobre el fútbol europeo”.



La UEFA mantiene su enfrentamiento con los clubes Real Madrid, Juventus y Barcelona.

## SÉPALO

La UEFA sancionó a nueve clubes que renunciaron al proyecto, con un 5% de los ingresos y la contribución al Fondo de Solidaridad con 15 millones de euros.

“Esta posición de monopolio, en conflicto de interés, perjudica gravemente al fútbol y su equilibrio com-

petitivo. Como se ha demostrado en múltiples ocasiones, los controles financieros son inadecuados y no han sido aplicados de forma objetiva. Los clubes que participan en competiciones europeas tienen el derecho a gobernar sus propias competiciones”, exponen.

Y concluyen: “Nos complace saber que, en adelante, no estaremos sometidos a las constantes amenazas de UEFA”.

## Muchos abrazos en el adiós de Varane

MADRID. El francés Raphael Varane, que ha fichado por el Manchester United inglés, se ha despedido de sus compañeros, cuerpo técnico y presidente, Florentino Pérez.

El zaguero campeón del mundo en Rusia 2018 pone así fin a diez años en la Casa Blanca. Acudió a la Ciudad Deportiva de Valdebebas para despedirse con sus hasta ahora compañeros, que se ejercitaban a las órdenes del técnico italiano Carlo Ancelotti, así como se despidió también del máximo mandatario.

El Real Madrid anunció el pasado martes el traspaso de francés Raphael Varane al Manchester United después de una década en las filas del conjunto madridista.

Fue el momento emotivo de la jornada cuando Varane pronunció unas palabras rodeados de sus compañeros, de los que se despidió con un cariñoso abrazo.



Varane recibió el cariño de sus excompañeros.

## Brasil y su eterna frustración en selección femenina

TOKIO. Brasil dijo adiós a Tokio-2020 tras perder ante Canadá un encuentro que concluyó 0-0 y se decidió en penales 4-3, mismo final que tuvo Holanda ante Estados Unidos 2-2 (4-2), con Megan Rapinoe firmando la diana definitiva desde los once metros. Tras caer ante Canadá, equipo que le arrebató el bronce en Río-2016, se vuelve a romper el ansiado sueño olímpico de Brasil, esta vez en cuartos, como le ocurrió en Londres-2012, lejos del oro

que rozó en las finales de Atenas-2004 y Pekín-2008, donde perdió en ambas ocasiones contra Estados Unidos. “Espero que la gente tenga conciencia y no señale con el dedo a nadie. Aquí no hay culpa, ni de lo que faltaba ni de lo que no se hacía. Hicimos lo que estaba a nuestro alcance. No faltaba nada excepto que entrara la pelota”, afirmó la capitana Marta. En semifinales juegan Canadá-Estados Unidos y Suecia-Australia.



Marta no ha podido conducir a Brasil hasta la medalla de oro.

## Resultados

Canadá - Brasil	0 - 0 (4-3 p)
Australia - Gran Bretaña	4 - 3
Suecia - Japón	3 - 1
Holanda - Estados Unidos	2 - 2 (2-4 p)

## Gignac crítica a clubes franceses

André-Pierre Gignac, capitán de la selección francesa olímpica, eliminada en la primera fase en los Juegos Olímpicos, criticó la actitud de algunos clubes franceses, que no quisieron liberar a jugadores para Tokio-2020. “Los Juegos son una experiencia única a vivir. Nada que agradecer a algunos clubes franceses”, escribió.



ELIMINADO:

# ZVEREV DEJA A DJOKOVIC SIN "GOLDEN SLAM"

**TOKIO.** El alemán Alexander Zverev (N.5 del mundo) derrotó al gran favorito en el torneo de tenis de Tokio-2020, el serbio Novak Djokovic, y disputará la final olímpica contra el ruso Karen Khachanov (N.25), que batió al español Pablo Carreño.

Zverev se impuso por 1-6, 6-3 y 6-1 al término de un partido de dos horas y tres minutos de duración, dejando al número 1 mundial sin la posibilidad de lograr el 'Golden Slam'.

Djokovic, que este año había ganado los tres 'grandes' ya disputados (Australia, Roland Garros y el US Open), buscaba el oro olímpico para optar a repetir la hazaña de Steffi Graff en 1988, ganando los cuatro torneos del Gran Slam y la medalla dorada en unos Juegos.

A Djokovic, no obstante, le hubiese quedado imponerse en Nueva York para igualar a Graff, que se mantendrá como la única vez que pasó en la historia del tenis.



**“Es un día realmente duro. Me siento fatal ahora. Estaba liderando con un set y entonces con una rotura él comenzó a mandar en el partido, con un gran servicio y atacando”.** Djokovic



El número 1 mundial, llevaba 22 victorias consecutivas y parecía imbatible esta temporada, pero perdió en Tokio.



## Béisbol: EE.UU. da paliza a Israel

Austin Tyler y el banderado Eddy Álvarez lideraron una explosiva ofensiva, Joe Ryan lanzó seis entradas de calidad y Estados Unidos debutó en el béisbol de Tokio-2020 con una victoria 8x1 ante Israel por el Grupo B. Tyler, bateador designado, ligó de 5-3, con jonrón, tres carreras remolcadas y dos anotadas.



## Chapín hace historia en natación

Luis Carlos Martínez hizo historia al clasificarse para la primera final olímpica de Guatemala en la natación, cumpliendo el objetivo de quedar entre los ocho mejores en las semifinales de los 100 metros mariposa. El nadador, de 25 años, fue cuarto en la segunda serie con un crono de 51 segundos y 30 centésimas.

JUEGOS OLÍMPICOS:

## Boxeador quiere cumplir sueño de regalar una casa a su madre

**TOKIO.** El boxeador brasileño Abner Teixeira se garantizó una medalla olímpica en Tokio, dando visibilidad a un deporte que en Brasil despierta mucho menos pasión que la UFC, e ilusionándolo con la posibilidad de cumplir su "sueño" de regalarle una casa a su madre. El pugilista nacido en Osasco, de 24 años, se impuso en un combate muy crudo por decisión dividida (4-1) al jordano Eishaih Ishaish, en cuartos de final de los pesos pesados.

De esta forma, se aseguró al menos una de las dos medallas de bronce que se entregan a los semifinalistas. Su eventual pase a final se decidirá el martes próximo. Bronce, plata u oro, la suya será apenas la quinta medalla de Brasil (y la cuarta masculina) en boxeo. En 2019, fue bronce en los



El boxeador brasileño Abner Teixeira celebrando su triunfo.

Juegos Panamericanos de Lima y desde entonces se centró en lograr una medalla olímpica. Si ahora gana el oro, se prometió comprarle una casa a su

madre Isabela. "Todavía no logré este sueño, estoy trabajando para esto. Ella nunca tuvo una casa propia y quiero darle esa alegría".



## Biles sigue con problemas

La superestrella de la gimnasia Simone Biles, que se retiró del concurso por equipos de Tokio-2020 y no compitió en el general debido a problemas para gestionar la presión, señaló que tiene dificultades "literalmente en cada aparato", alimentando las dudas sobre su regreso.



## Dedican triunfo a Johnny Ventura

La selección de béisbol de República Dominicana dedicó su primera victoria en los Juegos Olímpicos al cantante y compositor Johnny Ventura, uno de los grandes emblemas del merengue, fallecido el miércoles a los 81 años. "Nuestra primera victoria va en homenaje al 'Caballo'. ¡Suéltalo DJ!", dice en un vídeo.

## LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA

Algunos le ponen un seis a cada lado de la fecha, para poder ganar zas zas...



El sueño de hoy:  
Soñar con Reyna: 77  
Llama al \*7500 desde tu celular Tigo

Síguenos en: daniel.zavaleta.j

# Actualidad, Inmediatez Rapidez

La CIDH condena el "uso excesivo de la fuerza" en las protestas en Chile

6/12/2019 04:47 a. m.



DESCARGA LA APP



EP.hn

ElPaís.hn

Disponible en

